



Programación Didáctica del Departamento de Geografía e Historia

IES. Torre Almenara. Mijas (Málaga)

Curso Académico 2021/22

Índice

1. Introducción.....	4
1.1.Composición del Departamento y materias asignadas.....	4
1.2.Cuestiones Generales: Marco Legislativo.....	5
2. Objetivos.....	7
2.1.Objetivos de Etapa.....	7
- Objetivos generales de la ESO.....	7
- Objetivos generales de la FPB.....	8
2.2.Objetivos de la Materia.....	9
- Geografía e Historia.....	9
o 1º de ESO.....	11
o 2º de ESO.....	12
o 3º de ESO.....	14
o 4º de ESO.....	15
- Lengua Castellana y Literatura - 1º de ESO.....	17
- Cambios Sociales y de Género.....	18
- Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.....	19
- Economía.....	20
- Valores Éticos.....	21
o Primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º).....	22
o Segundo ciclo de la ESO (4º).....	27
- Comunicación y Sociedad I.....	30
3. Contenidos.....	33
3.1.Contenidos por niveles y relación con los criterios y los estándares de aprendizaje.....	33
- Geografía e Historia.....	33
o 1º de ESO.....	33
o 2º de ESO.....	37
o 3º de ESO.....	41
o 4º de ESO.....	42
- Lengua Castellana y Literatura - 1º de ESO.....	48
- Cambios Sociales y de Género.....	61
- Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	75
- Economía.....	79
- Valores Éticos.....	84
o Primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º).....	84
o Segundo ciclo de la ESO (4º).....	103
- Comunicación y Sociedad I.....	110

4. Las Competencias Clave.....	115
4.1.Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....	116
- Contribución de la materia de Geografía e Historia.....	116
- Contribución de la materia de Lengua castellana y Literatura.....	118
- Contribución de la materia de Cambios Sociales y de Género.....	119
- Contribución de la materia de Educación para la Ciudadanía y los DDHH.....	120
- Contribución de la materia de Economía.....	122
- Contribución de la materia de Valores Éticos.....	123
4.2.Criterios para la evaluación de las competencias clave.....	124
5. Contenidos de carácter transversal.....	126
6. Metodología.....	131
6.1.Orientaciones metodológicas.....	131
6.2.Estrategias metodológicas.....	132
6.3.Actividades.....	132
7. Plan de Fomento a la Lectura.....	134
7.1.La lectura como estrategia. La expresión oral y la expresión escrita.....	134
7.2.Lecturas obligatorias y recomendadas, si las hubiera.....	135
8. Materiales y Recursos.....	137
8.1.Obligatoriamente incluir el trabajo con las TICs.....	141
8.2.Herramientas G-Suite.....	141
8.3.Libros de Texto.....	141
9. Atención a la Diversidad - Programa de Refuerzo del Aprendizaje.....	142
9.1.Atención a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo.....	142
9.2.Plan de recuperación de pendientes.....	143
9.3.Plan específico para el alumnado repetidor.....	144
10. Interdisciplinariedad.....	145
11. Actividades Extraescolares y Complementarias.....	148
12. Evaluación.....	149
12.1. Instrumentos de evaluación.....	149
12.2. Criterios de evaluación y su ponderación.....	150
- Geografía e Historia.....	150
○ 1º de ESO.....	150
○ 2º de ESO.....	153
○ 3º de ESO.....	154
○ 4º de ESO.....	155

- Lengua Castellana y Literatura - 1º de ESO.....	157
- Cambios Sociales y de Género.....	160
- Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.....	164
- Economía.....	165
- Valores Éticos.....	167
o Primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º).....	167
o Segundo ciclo de la ESO (4º).....	170
- Comunicación y Sociedad I.....	172
12.3. Evaluación de la práctica docente.....	179
12.4. Evaluación de la Programación.....	180
13. Docencia Telemática.....	181
13.1. Materiales y recursos.....	181
13.2. Horario de la docencia telemática.....	181
13.3. Contenidos mínimos.....	181
13.4. Evaluación.....	181
13.5. Criterios de evaluación.....	182
13.6. Criterios comunes de evaluación para la entrega de las tareas telemáticas (aprobado en ETCP el curso pasado).....	182
14. Participación en el Plan de Bilingüismo.....	183

1. Introducción

1.1. Composición del Departamento y materias asignadas

Durante el presente curso el Departamento de Geografía e Historia está integrado por los siguientes miembros:

D^a. Paula García Adames (Jefa de Departamento)

D^a. Raquel Garrido Mayorga

D^a. Cristina Herranz Gutiérrez

D. Javier Leal Villena

D^a. Soledad Carmen Maldonado Pérez

D^a. Purificación Marín Díaz

D^a. Ewa Oktawia Ronka Michalewska

D. Carlos Ruiz García

La asignación de materias es la siguiente:

GRUPO	MATERIA	DOCENTE
1º ESO A	G e H Bilingüe)	D ^a . Soledad Carmen Maldonado Pérez
1º ESO B	G e H (Bilingüe)	D ^a . Raquel Garrido Mayorga
1º ESO C	G e H (Bilingüe)	D. Carlos Ruiz García
1º ESO D	G e H (Bilingüe)	D ^a . Paula García Adames
1º ESO E	G e H (Bilingüe)	D. Javier Leal Villena
1º ESO A	L y L	D ^a . Soledad Carmen Maldonado Pérez
1º ESO B	L y L	D ^a . Raquel Garrido Mayorga
1º ESO C	L y L	D. Carlos Ruiz García
1º ESO D	L y L	D ^a . Paula García Adames
1º ESO E	L y L	D. Javier Leal Villena
1º ESO A	Refuerzo de Lengua	D ^a . Soledad Carmen Maldonado Pérez
1º ESO B	Refuerzo de Lengua	D ^a . Raquel Garrido Mayorga
1º ESO C	Refuerzo de Lengua	D. Carlos Ruiz García
1º ESO D	Refuerzo de Lengua	D ^a . Purificación Marín Díaz
1º ESO E	Refuerzo de Lengua	D. Javier Leal Villena
2º ESO A	G e H (Bilingüe)	D ^a . Paula García Adames D. Javier Leal Villena
2º ESO B	G e H (Bilingüe)	D ^a . Paula García Adames
2º ESO C	G e H (Bilingüe)	D ^a . Purificación Marín Díaz D ^a . Cristina Herranz Gutiérrez
2º ESO D	G e H (Bilingüe)	D ^a . Purificación Marín Díaz D. Javier Leal Villena

2º ESO E	G e H (Bilingüe)	D. Carlos Ruiz García D ^a . Cristina Herranz Gutiérrez
3º ESO A	G e H (Bilingüe)	D ^a . Purificación Marín Díaz
3º ESO B	G e H (Bilingüe)	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
3º ESO C	G e H (Bilingüe)	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
3º ESO D	G e H (Bilingüe)	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
4º ESO A	G e H (Bilingüe)	D ^a . Soledad Carmen Maldonado Pérez
4º ESO B	G e H (Bilingüe)	D ^a . Raquel Garrido Mayorga
4º ESO C	G e H (Bilingüe)	D. Carlos Ruiz García
3º ESO C	CSG	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
3º ESO A	ECDH	D ^a . Purificación Marín Díaz
3º ESO B	ECDH	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
3º ESO C	ECDH	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
3º ESO D	ECDH	D ^a . Purificación Marín Díaz
4º ESO B	Economía	D ^a . Raquel Garrido Mayorga
1º ESO B	Valores Éticos	D ^a . Raquel Garrido Mayorga
1º ESO C	Valores Éticos	D ^a . Purificación Marín Díaz
1º ESO D	Valores Éticos	D ^a . Paula García Adames
1º ESO E	Valores Éticos	D. Javier Leal Villena
2º ESO B	Valores Éticos	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
2º ESO C	Valores Éticos	D ^a . Purificación Marín Díaz
2º ESO D	Valores Éticos	D. Javier Leal Villena
2º ESO E	Valores Éticos	D. Carlos Ruiz García
3º ESO B	Valores Éticos	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
3º ESO C	Valores Éticos	D ^a . Paula García Adames
3º ESO D	Valores Éticos	D ^a . Purificación Marín Díaz
4º ESO B	Valores Éticos	D ^a . Ewa Oktawia Ronka Michalewska
4º ESO C	Valores Éticos	D. Carlos Ruiz García
1º FPB	C y S I	D ^a . Soledad Carmen Maldonado Pérez

1.2. Cuestiones Generales: Marco Legislativo

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria debe pretender, ante todo, que los futuros ciudadanos adquieran los instrumentos, conceptos, procedimientos, actitudes, valores y normas necesarios para comprender la realidad humana y social del mundo en que viven, de manera que puedan actuar e incidir sobre

él con madurez y espíritu crítico. De este modo desde la materia se contribuye de forma decisiva al desarrollo y la adquisición de las capacidades de los alumnos que señalan los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria en varios aspectos fundamentales.

En esta programación se recogen las bases para el desarrollo de las distintas programaciones de aula que serán desarrolladas por los profesores del Departamento de Geografía e Historia en los cuatro cursos de la ESO y 1º de FPB en el IES Torre Almenara, situado en la Costa del Sol malagueña, en el núcleo de la Cala de Mijas, para el curso académico 2021/2022. Se realiza teniendo en cuenta los siguientes documentos:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

- El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ha sido regulado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.

- En la Comunidad Autónoma de Andalucía, la ordenación y el currículo de dichas etapas se han regulado mediante el Decreto 111/2016, de 14 de junio, para la Educación Secundaria Obligatoria, y el Decreto 110/2016, de 14 de junio, para el Bachillerato.

- Art. 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).

- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.

- INSTRUCCIÓN 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria.

- Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA 18-01-2021).

2. Objetivos

2.1. Objetivos generales de la Etapa

- Objetivos generales de la ESO

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato establece, en su artículo 11, que la ESO los siguientes objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria a los que deberemos atenernos en la presente programación:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones, y asumir responsabilidades.

h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos del cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- **Objetivos generales de la FPB**

Según se establece en el Decreto Curricular de los ciclos formativos de formación profesional básica, en relación con las cualificaciones profesionales, los objetivos de ciclo contribuirán a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Incorporarse a la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, a través del aprendizaje permanente.
- b) Desarrollar las competencias correspondientes a las cualificaciones incluidas en el ciclo asociadas a las cualificaciones profesionales y, en su caso, a las unidades de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- c) Adquirir y reforzar las competencias personales, sociales y profesionales necesarias para el desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia en una sociedad democrática, promoviendo el desarrollo de la capacidad crítica ante una sociedad cambiante.
- d) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- e) Aprender de forma autónoma y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, laboral y social, haciendo especial esfuerzo en la prevención de la violencia de género.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y a los cambios sociales.

h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales y fomentar la búsqueda activa de empleo.

2.2.Objetivos de la Materia

- Geografía e Historia

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreiciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la

comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

○ **1º de ESO**

1. Conocer y entender la evolución de las sociedades desde el Paleolítico y a lo largo de la Edad Antigua en el mundo, en Europa, en España y en Andalucía, relacionando los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, mediante esquemas y mapas conceptuales.

2. Comprender, de forma básica, la multiplicidad de causas que provocan los hechos humanos y sociales a lo largo de la historia, permitiendo a los alumnos interpretar la multicausalidad de los acontecimientos de la sociedad actual.

3. Desarrollar la empatía histórica y analizar la vida cotidiana de los hombres y mujeres del mundo antiguo, respetando la diversidad de culturas y costumbres y construyendo de manera autónoma sus opiniones hacia los acontecimientos de pasado, valorando los logros conseguidos por el ser humano durante aquellas etapas y despertando su espíritu crítico hacia aquellos aspectos negativos del mundo antiguo (el esclavismo, el papel secundario de la mujer...), así como rechazando cualquier discriminación por raza, sexo, creencias o clase social.

4. Reflexionar sobre la situación de la mujer en las sociedades antiguas, comparándola con la situación actual, fomentando la igualdad entre hombres y mujeres, analizando críticamente las desigualdades existentes, para así impulsar la igualdad real.

5. Conocer y situar con criterio cronológico los principales hechos históricos desde la aparición del hombre hasta el fin del mundo antiguo, localizando los espacios en que se han desarrollado las culturas prehistóricas, las primeras civilizaciones, la civilización griega y el Imperio Romano.

6. Analizar de manera muy elemental y valorar el patrimonio cultural, histórico y artístico de España y Andalucía, conectando con su contexto histórico, estudiando tanto las obras más representativas como aquellos restos patrimoniales más cercanos, en Alcalá de Guadaíra y en la Comunidad Autónoma de Andalucía, fomentando actitudes que favorezcan su preservación y disfrute.

7. Comparar las sociedades antiguas con la sociedad actual comprendiendo la evolución de nuestra sociedad y valorando los avances sociales, políticos y culturales.

8. Comprender y valorar la importancia de la herencia de la cultura clásica en nuestra cultura occidental.
9. Entender y situar los principales elementos del medio físico: relieve, suelos, ríos y mares, climas, vegetación, a escala mundial, de Europa, de España y Andalucía.
10. Concienciar a los alumnos/as de los peligros de sobreexplotación del medio, de los riesgos del deterioro medioambiental, desarrollando hábitos y actitudes de aprecio hacia actuaciones que contribuyan la conservación de la naturaleza.
11. Entender cómo el medio físico condiciona las sociedades humanas y cómo la acción humana actúa sobre el medio transformando el paisaje natural en paisaje humanizado.
12. Profundizar en el estudio de los relieves, climas, paisajes y grupos humanos que habitan las diferentes zonas y la relación de éstos con el medio, a nivel planetario, de Europa, España y Andalucía.
13. Entender e incorporar a su léxico habitual vocabulario específico del área de G^a e H^a, utilizándolo para producir mensajes orales y escritos, para comunicarse y organizar el pensamiento.
14. Leer, comprender e interpretar, de forma básica y dirigida, fuentes históricas.
15. Analizar e interpretar información cartográfica de diferentes tipos (mapas geográficos e históricos), fotografías y dibujos geográficos, gráficos, datos estadísticos básicos, porcentajes, proporciones, uso de escalas.
16. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y desarrollar destrezas para, con sentido crítico, buscar información geográfica, histórica, de actualidad, para la presentación de trabajos y adquisición de conocimientos.
17. Fomentar los hábitos de lectura como objetivo transversal que contribuye a las competencias clave, leyendo en casa y en clase y compartiendo con los compañeros, cuentos y leyendas ambientadas en la historia antigua.
18. Aprender a relacionarse con los demás y a participar en trabajos de grupos y debates con actitudes solidarias y tolerantes, respetando diferentes opiniones y puntos de vista.
19. Conocer y respetar los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas, preparándose para el ejercicio de los primeros y para el cumplimiento de los segundos.

○ **2º de ESO**

1. Ordenar y localizar en el espacio y en el tiempo los hechos históricos empleando para ello ejes cronológicos de modo que se adquiriera una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad haciendo hincapié en los procesos de cambio y de permanencia.

2. Conocer la evolución histórica de Europa y de Hispania tras la desintegración del Imperio romano de occidente; prestando especial al imperio carolingio analizando los elementos que llevaron a la aparición del feudalismo.
3. Explicar cómo surgió el Islam y cuál ha sido su evolución histórica, especialmente en lo que concierne a Al-Andalus y, más concretamente, en Andalucía.
4. Explicar la estructura de la sociedad en la Edad Media, prestando atención a los rasgos distintivos de los distintos estamentos.
5. Conocer las características de la monarquía feudal distinguiendo los pactos de fidelidad y vasallaje.
6. Analizar los orígenes de la ciudad medieval, la organización social y formas de vida que se dan en las mismas, haciendo especial hincapié en la aparición de la burguesía.
7. Explicar las causas de las crisis europea de la Baja Edad Media.
8. Describir y analizar los rasgos distintivos la arquitectura, la escultura y la pintura del arte románico y del arte gótico en Europa y en la Península Ibérica.
9. Analizar las causas, la evolución y las diferentes fases de la expansión territorial de los primeros reinos cristianos peninsulares y cómo contribuyó a ello la repoblación, prestando una atención especial a la conquista cristiana y repoblación del territorio andaluz.
10. Conocer la evolución y caracteres de los reinos cristianos desde sus orígenes en el siglo VIII hasta finales de la Edad Media: reinos de León y de Castilla.
11. Identificar las formas de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos peninsulares, estableciendo una comparativa entre ellos.
12. Entender las bases del Humanismo y del Renacimiento tanto en Europa, como en España y explicar la renovación espiritual que supusieron la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
13. Distinguir los caracteres estéticos del Renacimiento y analizar las características del estilo artístico, especialmente en lo que se refiere a España y Andalucía.
14. Entender los adelantos técnicos que se aplicaron a la navegación y que hicieron posible la apertura de nuevas rutas marítimas y, con ello, la llegada al continente americano. Conocer el proceso de su conquista y organización del territorio colonial.
15. Conocer la política tanto interna como externa de la dinastía Habsburgo, de igual modo que la evolución económica del país durante su gobierno.
16. Distinguir los caracteres estéticos del estilo Barroco y analizar obras características del mismo, prestando especial atención a las españolas y andaluzas.

17. Conocer la distribución de la población en el planeta, España y Andalucía y entender el concepto de densidad de población y qué lo condiciona.

18. Explicar las consecuencias del progresivo envejecimiento de la población y valorar las posibles consecuencias de los desequilibrios actuales y futuros.

19. Reflexionar sobre las consecuencias de los movimientos migratorios valorando la necesidad de adoptar políticas favorezcan la integración.

20. Identificar los caracteres de la ciudad actual, su morfología y funciones, así como describir la tipología y la jerarquía mundial de ciudades.

○ **3º de ESO**

1. Conocer e interpretar los instrumentos de trabajo propio de la Geografía tales como datos estadísticos, gráficas y mapas temáticos, topográficos, etc.

2. Ser capaz de llevar a cabo trabajos de investigación en los que se ponga de manifiesto una labor previa de búsqueda y tratamiento de la información ya sea a partir de fuentes impresas o digitales.

3. Resolver sencillos problemas relacionados con la demografía buscando las causas y consecuencias de los fenómenos relacionados con la población.

4. Identificar los mecanismos que dirigen el funcionamiento de las sociedades actuales, reconociendo su estructura social, política y económica.

5. Explicar las causas que han llevado a la evolución de las sociedades hasta llegar a las actuales y manifestar actitudes y comportamientos democráticos frente a la intolerancia y la violencia.

6. Comprender el sentido de cambio a través de los avances tecnológicos y sus consecuencias en la calidad de vida y el impacto ambiental.

7. Tomar conciencia de los problemas que afectan al mundo en la actualidad como en el caso de los derivados de la globalización o el desigual reparto de las riquezas y recursos. Asumir una actitud responsable ante esta problemática.

8. Explicar la economía de mercado y los agentes que en ella intervienen y entender dentro de este juego económico las características del mercado laboral haciendo una reflexión acerca de los cambios producidos en el mismo.

9. Identificar los distintos tipos de agricultura y ganadería que se dan en el planeta y sus paisajes propios, así como las distintas técnicas de pesca que se utilizan y las principales zonas pesqueras del mundo.

10. Ubicar los países productores y receptores de materias primas y fuentes de energía y llevar a cabo un análisis de las relaciones entre los mismos.

11. Sensibilizarse de la limitación de determinados recursos naturales, de la necesidad de optar por alternativas renovables y tomar medidas para el ahorro energético y de recursos.

12. Determinar cuáles son los diferentes tipos de industrias y empresas, su evolución hasta los recientes cambios experimentados en este sector como consecuencia de la globalización. Reconocer los perjuicios sociales y ambientales de esta actividad.

13. Distinguir las actividades que componen el sector terciario y realizar un estudio de sus caracteres y evolución teniendo en cuenta el papel desempeñado en este sentido las nuevas tecnologías e, igualmente, analizar el impacto ambiental y desequilibrios entre regiones generados por dichas actividades.

14. Reflexionar sobre los principales problemas que afectan al mundo actual (el hambre, el bajo nivel educativo, los desequilibrios demográficos, etc. y valorar la actuación de los organismos que luchan contra ellos.

○ **4º de ESO**

1. Estudiar las características de la Europa del s. XVIII y las transformaciones que en ella se producen.

2. Analizar la Guerra de Sucesión española e identificar sus causas y consecuencias.

3. Comprender las repercusiones políticas de la llegada de los Borbones al trono español y las reformas que estos llevaron a cabo.

4. Interpretar las peculiaridades culturales, especialmente las artísticas que se producen a lo largo del s. XVIII.

5. Comprender los principios del pensamiento ilustrado y reconocer a sus principales representantes, así como las repercusiones sociales, políticas, económicas y culturales de esta corriente intelectual.

6. Entender y analizar la importancia de las revoluciones liberales desde finales del s. XVII hasta el s. XIX, prestando especial interés a la Revolución francesa, en las sociedades europeas occidentales.

7. Identificar los conceptos nacionalismo y liberalismo y su contribución en los procesos de unificación de Alemania e Italia, así como la independencia de otros estados tales como Bélgica y Grecia.

8. Identificar las causas de la Revolución industrial y entender el proceso industrial (desarrollo empresarial, aparición de diferentes fuentes de energía, revolución de los transportes, sociedad industrial, etc.).

9. Comprender y analizar las causas del movimiento obrero, su organización, así como el surgimiento de las nuevas ideologías marxista, anarquista y el internacionalismo.

10. Conocer el devenir político de la España del s. XIX: la crisis del Antiguo Régimen, la restauración del absolutismo, la independencia de las colonias americanas, la revolución liberal, el Sexenio Democrático y la Restauración. Paralelamente, identificar las transformaciones socioeconómicas fruto de la industrialización.
11. Conocer y analizar las peculiaridades culturales del s. XIX e identificar las principales corrientes artísticas diferenciando los principales autores y obras más significativas.
12. Dilucidar las causas y consecuencias de la expansión colonial y reconocer los distintos imperios coloniales, así como la administración de los mismos.
13. Argumentar las causas, fases y consecuencias de la Primera Guerra Mundial y comprender las implicaciones de una guerra de tales dimensiones.
14. Saber los caracteres de las sociedades del periodo de entreguerras y sus principales hechos que acontecieron: Revolución rusa y formación de la URSS primero con Lenin y, posteriormente, bajo la dictadura de Stalin; Crac del 29 y la Gran Depresión y el ascenso de los totalitarismos en Europa (fascismo y el nazismo).
15. Entender y describir las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y comprender el desarrollo de las principales operaciones militares y el Holocausto.
16. Conocer el devenir histórico de España desde el desastre del 98 hasta la Guerra Civil pasando por la Restauración y la II República, prestando especial atención a Andalucía.
17. Reconocer cuáles son los conflictos surgidos fruto un mundo polarizado y sus características (comunismo frente a capitalismo), la Guerra Fría, así como el proceso que lleva a la desaparición de los bloques.
18. Identificar los caracteres políticos, sociales, económicos y culturales del periodo de la dictadura franquista; además, conocer el proceso de transición democrática y reconocer los principios que rigen la Constitución española de 1978 en la forma de gobierno del estado español.
19. Reconocer los elementos propios del mundo actual: orden internacional, potencias económicas emergentes, economía globalizada y principales conflictos del s. XXI.
20. Conocer y analizar las peculiaridades culturales del s. XX e identificar las principales corrientes artísticas diferenciando los principales autores y obras más significativas, especialmente españoles.
21. Analizar los problemas más perentorios de las sociedades contemporáneas tales como la inmigración, los derivados de la globalización, las desigualdades socioeconómicas, la crisis económica, desigual acceso a los recursos, la pervivencia de regímenes autoritarios y dictatoriales, los conflictos políticos, etc. y mostrar sensibilidad hacia los mismos.

22. Identificar las situaciones de discriminación a lo largo de la historia hasta la actualidad mostrando una actitud de solidaridad y apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad.

– Lengua Castellana y Literatura - 1º de ESO

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso

lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

– **Cambios Sociales y de Género**

1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder

2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los derechos Humanos, de la Constitución española y del estatuto de Autonomía para Andalucía.

3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra.

4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado.

5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura.

6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos.

7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral.

8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo

9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz

– **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. Y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del estado español y de la Unión europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

– **Economía**

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.

2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.

3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.

4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

– **Valores Éticos**

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración universal de los derechos humanos y de la constitución española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

○ **Primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º)**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene,

para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

11. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

12. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

13. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación.

14. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

15. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
16. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
17. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.
18. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
19. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna.
20. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
21. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
22. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.
23. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
24. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
25. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.
26. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

27. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

28. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

29. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

30. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles.

31. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

32. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes».

33. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

34. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

35. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

36. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52).

37. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

38. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
39. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida.
40. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad.
41. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
42. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
43. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
44. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
45. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
46. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos.
47. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
48. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos.
49. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

50. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

51. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la ciencia.

52. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

53. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

54. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas.

55. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).

56. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

57. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.

○ **Segundo ciclo de la ESO (4º)**

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.

3. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.
4. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.
5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
6. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
7. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
8. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
9. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas.
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.
11. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.
12. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.
13. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un

conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas.

14. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.

15. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

16. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

17. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.

18. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.

19. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.

20. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.

21. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas.

22. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos.

23. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.

24. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan

– **Comunicación y Sociedad I (FPB)**

1. Utilizar técnicas y estrategias de aprendizaje de lenguas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de forma progresivamente autónoma y responsable, desarrollando hábitos de trabajo y actitudes de iniciativa y confianza en su propio aprendizaje.
2. Comprender y producir textos orales y escritos en lengua castellana empleados en los ámbitos personal, académico, social y laboral, participando activamente en las situaciones de comunicación que puedan darse en estos ámbitos.
3. Emplear las diversas clases de escrito mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y del ámbito laboral.
4. Aplicar con progresiva autonomía los conocimientos sobre la lengua castellana y la lengua extranjera para expresarse, tanto oralmente como por escrito, en los diversos contextos de la actividad personal escolar, laboral, social y cultural.
5. Adquirir un nivel de competencia comunicativa en la lengua extranjera que posibilite la comprensión, la expresión y la interacción tanto oralmente como por escrito de mensajes producidos en situaciones de comunicación habituales y sobre temas cercanos a los intereses y necesidades del alumno.
6. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del español, con especial atención a la variedad andaluza, y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
7. Desarrollar el hábito lector a través de la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y producir textos como medio de expresión y realización personal.
8. Desarrollar el hábito lector a través de la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y producir textos como medio de expresión y realización personal.
9. Utilizar la lengua castellana y la extranjera para comunicarse en diferentes contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando los intereses individuales y los del grupo, fomentando el diálogo y la negociación con la adecuada asertividad como medio para transmitir a los demás las propias decisiones y trabajar de forma cooperativa y flexible.
10. Valorar la importancia de comprender y saber expresarse con corrección como elementos clave para establecer relaciones satisfactorias, cooperativas, trabajar en equipo, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Desarrollar actividades de consulta, búsqueda y contraste de información de diversos temas, para su posterior exposición oral y/o su reelaboración en composiciones escritas, utilizando en su caso las tic.

12. Identificar y apreciar las manifestaciones literarias más destacadas del patrimonio cultural a través de la lectura. Interpretar y valorar sus obras más relevantes, con la debida atención a la literatura andaluza.

13. Apreciar el valor de las lenguas extranjeras como medio de comunicación, de aprendizaje y promoción personal y laboral en el ámbito andaluz, español, europeo e internacional, desarrollando actitudes de aprecio y aceptación de las diferencias culturales y de comportamiento.

14. Utilizar la lengua castellana para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad académica, social y laboral. Estructurar el pensamiento, tomar conciencia, manifestar los propios sentimientos y controlar la propia conducta.

15. Utilizar los conceptos que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual mejore la comunicación, y comprender las relaciones del lenguaje visual con otros lenguajes, eligiendo la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.

16. Buscar, seleccionar y procesar, con progresiva autonomía, información verbal, escrita y gráfico-visual, procedentes de fuentes diversas, como biblioteca, medios de comunicación social y tecnologías de la información, para tratarla y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible.

17. Identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales más significativos y utilizar esta identificación para comprender la sociedad actual.

18. Distinguir y comprender el espacio geográfico natural del mundo y sus peculiaridades en Andalucía, y la incidencia de la acción humana y social en la utilización del espacio y de sus recursos.

19. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo desde el S. XVIII hasta la actualidad, particularizando los de Andalucía.

20. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto hacia otras culturas, sin renunciar a un juicio crítico sobre ellas; rechazar las discriminaciones existentes y realizar una defensa de los derechos humanos, mostrando una actitud solidaria y responsable hacia el fenómeno migratorio, sobre todo en el ámbito andaluz.

21. Reconocer las distintas manifestaciones sociales y culturales de distintos pueblos y valorar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, con la adecuada atención al de Andalucía.

22. Identificar el funcionamiento de las sociedades democráticas, en particular en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Andalucía, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades, y mostrándose solidarios con los pueblos, los grupos sociales, y con las personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

23. Percibir e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, mostrando sensibilidad ante sus cualidades estéticas y funcionales, en especial del medio cinematográfico.

24. Adquirir un pensamiento crítico y desarrollar criterios propios, desarrollando y expresando las habilidades comunicativas y sociales para participar en debates con una actitud constructiva y tolerante, fundamentando adecuadamente sus opiniones, valorando las razones y los argumentos de las otras personas y el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

25. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos.

26. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana, en su práctica individual y social, asumiendo responsabilidades y practicando formas de convivencia basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia.

27. Conocer y asumir los derechos y obligaciones derivados de la declaración universal de Los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales universalmente reconocidos, aceptándolos como criterios para apreciar las conductas personales y colectivas por su contribución al logro de sociedades justas y democrática.

28. Asumir la igualdad de derechos y oportunidades en todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual y de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causas perturbadoras de la convivencia.

29. Conocer los principales problemas sociales y naturales de Andalucía, tomar conciencia de ellos y buscar soluciones respetuosas con el medio natural.

30. Escuchar obras musicales, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

3. Contenidos

3.1. Contenidos por niveles y relación con los criterios y los estándares de aprendizaje

- Geografía e Historia

○ 1º de ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. El medio físico		
<p>La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra Comunidad Autónoma.</p>	<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD. 2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC. 3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT. 4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT. 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. 8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos</p>	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. 6.1. Explica las características del relieve europeo. 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p>

	<p>bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.</p> <p>10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.</p> <p>11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.</p> <p>12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.</p>	<p>9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.</p> <p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p> <p>11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.</p> <p>12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>
Bloque 3. La Historia		
<p>La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas</p>	<p>1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.</p> <p>2. Identificar, nombrar y clasificar</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p> <p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin</p>

<p>de vida: los cazadores recolectores.</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.</p> <p>La Historia Antigua: las primeras civilizaciones.</p> <p>Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.</p> <p>El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p> <p>El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.</p> <p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar.</p> <p>Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas;</p>	<p>fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.</p> <p>3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.</p> <p>5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.</p> <p>6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.</p> <p>7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.</p> <p>8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.</p> <p>10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la</p>	<p>fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p> <p>6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p> <p>7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.</p> <p>8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>9.1. Describe formas de organización socioeconómica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</p> <p>11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).</p> <p>12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.</p> <p>12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.</p> <p>13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales</p>
--	--	---

<p>colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica.</p> <p>La Bética romana: influencia política, socioeconómica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.</p>	<p>vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.</p> <p>11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.</p> <p>12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.</p> <p>13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEC.</p> <p>14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEC.</p> <p>15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas. CSC, CCL..</p> <p>16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEC, CMCT, CD.</p> <p>17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.</p> <p>18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>19. Entender el alcance de “lo clásico” en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.</p> <p>20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural</p>	<p>dioses del panteón egipcio.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización sociopolítica y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.</p> <p>21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios</p>
---	--	---

	<p>romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.</p> <p>22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, esquemas de relación con el sexo masculino sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.</p> <p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.</p>	<p>administrativos en época romana.</p> <p>22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.</p>
--	---	--

○ **2º de ESO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 2. El espacio humano		
España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades

<p>demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.</p>	<p>evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>7.1. Explica características de la población europea.</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p>
---	--	---

		<p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.</p> <p>18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
Bloque 3. La Historia		
<p>La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-</p>	<p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia</p>

<p>Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.</p> <p>Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.</p> <p>La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>puesta en valor. CSC, CCL, CEC.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras</p>	<p>Europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
---	---	--

	variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.	
--	---	--

○ **3º de ESO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 2. El espacio humano		
<p>Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e</p>	<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA,</p>	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más</p>

<p>instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.</p>	<p>CMCT, SIEP.</p> <p>13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.</p> <p>14 Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
---	--	---

○ **4º de ESO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789		
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo

<p>absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p>	<p>sentidos político, social y económico. CSC, CCL. 2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL,CEC.</p>	<p>Régimen” e “Ilustración”. 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p>
<p>Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales</p>		
<p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.</p>	<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>
<p>Bloque 3. La Revolución Industrial</p>		
<p>La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto</p>	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su</p>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes</p>

<p>de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.</p>	<p>encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA. 2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>
<p>Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial</p>		
<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL. 2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA. 3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL. 4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA. 5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT. 6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo,</p>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de 1ª Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su</p>

	el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.	<p>época y en la actualidad.</p> <p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>
Bloque 5. La época de "Entreguerras" (1919-1945)		
<p>La difícil recuperación de Alemania.</p> <p>El fascismo italiano.</p> <p>El crack de 1929 y la gran depresión.</p> <p>El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España.</p> <p>La guerra civil española.</p> <p>La II República y la Guerra Civil en Andalucía.</p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL CSC, CAA, SIEP.</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)		
<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra</p>	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..</p> <p>2. Entender el concepto de “guerra total”. CSC, CCL.</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y</p>

<p>mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>	<p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA. 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.</p>	<p>geográficos. 2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).</p>
<p>Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético</p>		
<p>Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa. CSC, CCL, SIEP. 2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL. 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL. 4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa. 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>
<p>Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI</p>		
<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP. 2. Conocer las causas y</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2. Comprende los pros y</p>

<p>consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.</p>	<p>consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL. 3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP. 4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.</p>	<p>contras del estado del bienestar. 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. 3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. 4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>
<p>Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI</p>		
<p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.</p>	<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP. 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA. 3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales,</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos,</p>

	y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.	mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía		
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.	1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.	1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

- Lengua Castellana y Literatura - 1º de ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC 3. Comprender el sentido global de	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas</p>	<p>textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>
--	--	---

<p>básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>		<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la</p>
--	--	--

		<p>coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan,</p>
--	--	--

		<p>manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo.</p> <p>Actitud progresivamente</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando</p>

<p>crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Resumen y esquema.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos</p>
---	--	--

		<p>parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una</p>
--	--	---

		<p>comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza</p>
--	--	--

		herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Observación, reflexión y</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso</p>

<p>explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos tipos de sintagmas: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <p>Oraciones impersonales. El discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.</p> <p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y</p>
--	--	--

<p>Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>		<p>explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales</p>
---	--	---

		comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
Bloque 4. Educación literaria		
<p>Plan lector.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p> <p>Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los</p>

<p>fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados</p>
--	---	--

		de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
--	--	--

- Cambios Sociales y de Género

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina		
<p>Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo. Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género. Violencia de género. Igualdad y diferencia. La igualdad en los Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía. El proceso de socialización: interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual. La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad. Superación de la bipolaridad:</p>	<p>1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA.</p> <p>2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA.</p> <p>3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. CSC, CAA.</p> <p>4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC,</p>	<p>1.1. Describe y explica con claridad conceptos básicos de la materia como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc.</p> <p>1.2. Analiza semejanzas y diferencias entre algunos conceptos básicos en la materia como entre sexo y género o entre sexismo y machismo.</p> <p>2.1. Explica con claridad el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género y distingue la influencia de diferentes agencias socializadoras como la familia, el grupo de iguales, la escuela, los medios de comunicación, etc.</p> <p>2.2. Conoce distintas situaciones de discriminación y desigualdad originadas por la influencia de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género.</p> <p>2.3. Realiza un examen crítico del papel de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género.</p> <p>3.1. Explica con claridad la construcción social e histórica del “ser hombre” o “ser mujer”.</p> <p>3.2. Reconoce la posibilidad de transformación de las condiciones y situaciones</p>

<p>búsqueda de papeles alternativos. Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.</p>	<p>CAA, SIEP, CCL. 5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CAA, CD. 6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>vitales de las personas. 3.3. Manifiesta compromiso por alcanzar mayores cotas de justicia, libertad e igualdad en la sociedad. 4.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar. 4.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro. 4.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas. 5.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género. 5.2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica. 5.3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida. 6.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones. 6.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás. 6.3. Interviene de forma activa</p>
---	---	---

		en los ejercicios y trabajos propuestos.
Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres		
<p>Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado. Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.</p> <p>Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres.</p> <p>Perfiles profesionales por sexos.</p> <p>Brecha digital de género.</p> <p>La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza.</p> <p>La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.</p> <p>Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. CSC, CAA. 2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. CSC, CMCT. 3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. CSC, CMCT. 4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. CSC, CMCT. 5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. CSC, CD. 6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce la participación diferente de hombres mujeres en los ámbitos público y privado determinada por la división sexual del trabajo. 1.2. Distingue y analiza cuáles son las causas y las consecuencias de la distinta intervención de hombres y mujeres en los espacios público y privado, con especial atención en la influencia negativa para el desarrollo de la autonomía personal. 2.1. Identifica variadas situaciones de discriminación hacia las mujeres y las relaciona con factores económicos, políticos y culturales. 2.2. Analiza los problemas que originan las situaciones discriminatorias hacia las mujeres y reflexiona sobre las causas económicas, políticas y culturales que las provocan. 2.3. Detecta y enjuicia críticamente situaciones de discriminación hacia las mujeres en su entorno próximo y propone alternativas para superarlas. 3.1. Reconoce las ventajas de un uso no sesgado en función del género de las tecnologías de la información dentro de la cultura socio-técnica actual por parte de las nuevas generaciones. 3.2. Muestra compromiso por difundir un uso no sexista de las nuevas tecnologías de la información. 3.3. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares haciendo uso de las nuevas

	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. CCL, CSC, SIEP, CAA.</p> <p>8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CAA, CSC.</p> <p>9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. CCL, CSC, CAA.</p> <p>11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. CCL, CAA, CSC, CD.</p> <p>12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. CSC, SIEP.</p>	<p>tecnologías sin sesgos sexistas.</p> <p>4.1. Explica con claridad el concepto de democracia de género, basado en la idea de igualdad entre géneros, sin supremacía de uno sobre otro, y en la apuesta de una participación activa de toda la ciudadanía en la búsqueda de una sociedad justa, libre y solidaria.</p> <p>4.2. Valora positivamente la creación de una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real.</p> <p>5.1. Aprecia la utilización de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como medio de desarrollo cultural, académico y profesional.</p> <p>6.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p> <p>6.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.</p> <p>6.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>7.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales y en organizaciones destinadas a conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para paliarlas o eliminarlas.</p> <p>7.2. Sintetiza la información resultante de las búsquedas efectuadas para conocer situaciones de desigualdad entre los sexos y los procedimientos adoptados para</p>
--	--	---

		<p>paliarlas o eliminarlas.</p> <p>7.3. Realiza presentaciones con claridad y coherencia sobre las investigaciones realizadas para identificar situaciones de desigualdad entre los sexos y los recursos empleados para erradicarlas o aminorarlas</p> <p>8.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, Internet y otros medios de comunicación.</p> <p>8.2. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>8.3. Interviene activamente en diálogos y debates, argumentando la postura personal y manteniendo hacia los demás una actitud de escucha activa y respeto.</p> <p>9.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>9.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p> <p>9.3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.</p> <p>10.1. Describe y explica con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.</p> <p>10.2. Distingue las diferencias Norte/Sur en cuanto a la situación de las mujeres.</p> <p>10.3. Reconoce las causas de la feminización de la pobreza.</p> <p>11.1. Comprende y explica con claridad cuadros estadísticos sobre la situación de hombres y</p>
--	--	---

		<p>mujeres en relación a los diversos aspectos estudiados.</p> <p>11.2. Elabora gráficos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a distintas cuestiones trabajadas en la materia.</p> <p>11.3. Realiza análisis comparativos sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados.</p> <p>12.1. Expresa con argumentos bien fundamentados la necesidad de una corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.</p> <p>12.2. Muestra compromiso por una igualdad entre sexos a la hora de asumir las tareas del ámbito doméstico.</p> <p>13.1. Demuestra una actitud crítica ante las propuestas, sean institucionales, sean de grupo o individuales, que propongan alternativas destinadas a la consecución de la igualdad entre los sexos.</p> <p>13.2. Colabora en campañas escolares destinadas a promover la igualdad entre los sexos y evitar situaciones de dominio y superioridad de un sexo sobre otro.</p> <p>13.3. Investiga sobre alternativas que se presenten para conseguir la igualdad entre los sexos tanto en el campo institucional, como por parte de grupos o personas individuales.</p>
Bloque 3. Relaciones y sentimientos		
<p>Relaciones afectivas: relaciones de poder-dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.</p> <p>Indicadores de maltrato en la adolescencia.</p> <p>Conductas de riesgo.</p>	<p>1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC,CCL, CAA.</p> <p>2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar</p>	<p>1.1. Describe algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo en relación al maltrato y, en particular, por razón de género.</p> <p>1.2. Explica qué se considera</p>

<p>Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión. Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás. Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo. La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres. Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas. Mitos del amor romántico.</p>	<p>malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA. 3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, SIEP, CCL, CA. 4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. CSC, CCL, CAA. 5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. CCL, CAA, CSC. 6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. CCL, CAA, CSC. 7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. CSC, CAA. 8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. CSC, CAA, CCL, SIEP. 9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios</p>	<p>maltrato hacia una persona y es capaz de poner ejemplos. 1.3. Explica con claridad algunas conductas de riesgo en relación al maltrato, especialmente por razón de género. 2.1. Distingue y reconoce comportamientos y actitudes que pueden clasificarse como maltrato y falta de respeto hacia las mujeres, mostrando rechazo hacia los mismos. 2.2. Expresa respeto y solidaridad hacia las mujeres y en especial hacia las víctimas de violencia de género. 3.1. Resuelve los conflictos a través del diálogo, buscando el consenso y/o la negociación y no la violencia. 3.2. Desarrolla habilidades sociales basadas en los valores que asientan una cultura de la paz. 3.3. Manifiesta un compromiso con la erradicación de la violencia en todas sus formas a través de sus palabras y de sus acciones. 4.1. Identifica qué aspectos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles genéticos. 4.2. Explica con claridad el valor de dichos elementos en el desarrollo de la vida personal y en la realización de planes futuros. 5.1. Reconoce los sentimientos que despierta el propio autoconcepto. 5.2. Expresa los sentimientos que incita el propio autoconcepto. 5.3. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p>
---	---	--

	<p>para la autonomía personal de hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA.</p> <p>10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. CSC, CCL, CAA.</p> <p>11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.</p> <p>12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CD, CAA.</p> <p>13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. CSC, CCL, CAA.</p> <p>14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>6.1. Manifiesta una actitud positiva y realista hacia su persona, sin minusvalorarse ni humillarse.</p> <p>6.2. Expresa verbalmente o por escrito una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>7.1. Aprecia el derecho de todos los seres humanos a elegir y desarrollar su orientación sexual.</p> <p>7.2. Expresa su compromiso por el respeto a las preferencias sexuales de las demás personas.</p> <p>8.1. Desarrolla prácticas positivas para la resolución de conflictos que rechazan la violencia en todas sus formas y apuestan por el diálogo.</p> <p>8.2. Expresa una actitud positiva hacia la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género.</p> <p>8.3. Basa sus acciones en los valores democráticos como la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad que son esenciales en una cultura de la paz.</p> <p>9.1. Analiza, de forma crítica, nuestra sociedad de la información y el conocimiento, y aprecia que es una sociedad en continuo cambio donde se deben redefinir los papeles de género en búsqueda de una mayor justicia e igualdad para todos y todas.</p> <p>9.2. Conoce nuevos roles que van adquiriendo hombres y mujeres en la sociedad de la información y el conocimiento actual, valorando ventajas e inconvenientes.</p> <p>10.1. Conoce los desiguales roles que hombres y mujeres van incorporando desde el</p>
--	--	--

		<p>nacimiento y que se traducen en diferencia de poder a favor de los hombres.</p> <p>10.2. Analiza los factores que originan la aceptación de roles diferentes por hombres y mujeres.</p> <p>10.3. Expresa rechazo por estereotipos sexistas, sea por medios escritos, gráficos u orales.</p> <p>11.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p> <p>11.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro</p> <p>11.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>12.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.</p> <p>12.2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.</p> <p>12.3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p> <p>13.1. Participa en debates y dilemas morales relacionados con cuestiones de género en clase.</p> <p>13.2. Argumenta su postura personal ante los temas tratados en clase procurando</p>
--	--	--

		<p>basarse en razones bien fundamentadas.</p> <p>13.3. Analiza y resuelve dilemas morales sobre relaciones interpersonales entre alumnos y alumnas.</p> <p>14.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>14.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p> <p>14.3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.</p>
Bloque 4. Visibilización de las mujeres		
<p>Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura.</p> <p>Historia del feminismo. Avances en la lucha por la igualdad.</p> <p>Representación y poder: paridad-acción positiva.</p> <p>Logros y dificultades estructurales. El techo de cristal.</p> <p>Biografías de mujeres.</p> <p>La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.</p> <p>El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.</p> <p>La participación de las mujeres en la cultura y en la historia.</p> <p>La imagen de la mujer en la</p>	<p>1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. CSC, CAA.</p> <p>3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como “techo de cristal”. CSC, CAA</p> <p>4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en</p>	<p>1.1. Expresa claramente, de forma oral o escrita, el papel desempeñado por las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su falta de visibilidad en la historia transmitida (por manuales escolares, enciclopedias, monografías, medios de comunicación en general).</p> <p>1.2. Describe los principales avances logrados por los feminismos.</p> <p>1.3. Valora positivamente los aportes del movimiento feminista a la democracia.</p> <p>2.1. Examina con detalle los espacios que se han atribuido a las mujeres por razón de género y extrae conclusiones al respecto en las que se observa la desigualdad de poder entre unos y otras.</p> <p>3.1. Identifica los avances y los obstáculos estructurales que las mujeres tienen en temas de representación y empoderamiento.</p>

<p>publicidad, en programas televisivos y en el cine.</p>	<p>relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. CSC, CAA.</p> <p>7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. CSC, CCL, CAA.</p> <p>8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.</p> <p>9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CAA, CCL.</p> <p>11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. CSC, CAA, CCL, CD, CMCT.</p>	<p>3.2. Explica qué se entiende por “techo de cristal” de forma clara y coherente.</p> <p>4.1. Examina con detalle y extrayendo conclusiones acertadas distintas fuentes de información (prensa, TV, libros, páginas webs, entre otros) con el fin de observar la presencia o ausencia de hombres y mujeres.</p> <p>4.2. Reconoce las diferencias en la frecuencia, tareas asignadas, acciones realizadas entre hombres y mujeres en los medios de comunicación.</p> <p>4.3. Expresa, sea oralmente o sea en forma escrita o gráfica, una valoración crítica ante las desigualdades encontradas en la manera de reflejar a los hombres y mujeres en las fuentes de información utilizadas.</p> <p>5.1. Identifica el sexismo en el lenguaje.</p> <p>5.2. Examina con detalle usos sexistas del lenguaje, entre ellos los admitidos por la Real Academia Española de la Lengua.</p> <p>5.3. Valora negativamente el sexismo en el lenguaje.</p> <p>5.4. Utiliza el lenguaje de manera no sexista y correctamente.</p> <p>6.1. Expresa de forma argumentada y reflexiva la necesidad de un uso del lenguaje donde no se haga visible la presencia de las mujeres.</p> <p>6.2. Utiliza el lenguaje de manera no sexista y correctamente.</p> <p>7.1. Conoce la relación entre lenguaje y configuración de la realidad y, por tanto, la necesidad de un lenguaje no sexista para el logro de la</p>
---	--	---

		<p>coeducación.</p> <p>7.2. Maneja los recursos estilísticos que posibilitan un lenguaje no sexista.</p> <p>7.3. Usa un lenguaje correcto y no sexista.</p> <p>8.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p> <p>8.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto n clase como en el resto del centro.</p> <p>8.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>9.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.</p> <p>9.2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.</p> <p>9.3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p> <p>10.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>10.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p> <p>10.3. Interviene de forma</p>
--	--	---

		<p>activa en los ejercicios y trabajos propuestos.</p> <p>11.1. Analiza la imagen de la mujer que aparece en diferentes medios de comunicación, observando la existencia de estereotipos y de desigualdades con respecto a la imagen del hombre presentada por los mismos medios.</p> <p>11.2. Expresa críticamente su opinión sobre los roles asignados a la mujer en los medios, sea oralmente o sea en forma escrita o gráfica.</p>
Bloque 5. Violencia contra las mujeres		
<p>Conceptos. Tipos de violencia.</p> <p>Nuevas formas de violencia ligadas a las tecnologías de la comunicación.</p> <p>Detección de la violencia contra las mujeres. La “escalera” de la violencia de género.</p> <p>Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.</p>	<p>1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, CCL.</p> <p>3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p> <p>4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma</p>	<p>1.1. Describe conductas y actitudes que supongan malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales.</p> <p>1.2. Es capaz de percibir, en lo que se dice o hace, conductas y actitudes que suponen malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres.</p> <p>1.3. Manifiesta repulsa hacia formas de comportamiento y actitudes de maltrato y falta de respeto hacia las mujeres.</p> <p>1.4. Muestra respeto hacia todas las personas, independientemente de su condición sexual, y solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.</p> <p>2.1. Utiliza diferentes habilidades sociales para hacer frente a los conflictos dentro de una cultura de la paz y la no violencia.</p> <p>2.2. Usa el diálogo como principal herramienta para resolver los conflictos.</p> <p>2.3. Manifiesta actitudes de respeto, escucha activa, empatía, compasión y solidaridad hacia los demás.</p> <p>2.4. Muestra compromiso por erradicar todo tipo de</p>

	<p>escrita o gráfica. CSC, CCL, CAA, CD.</p> <p>5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. CSC, CCL, CAA.</p> <p>7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género. CSC, SIEP, CAA.</p>	<p>violencia, incluida la estructural.</p> <p>3.1. Utiliza un lenguaje correcto y no sexista en el espacio escolar.</p> <p>3.2. Manifiesta respeto e igualdad de trato hacia chicos y chicas a través de su actitud personal tanto en clase como en el resto del centro.</p> <p>3.3. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>4.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en medios impresos y digitales y es capaz de analizarla desde la perspectiva de género.</p> <p>4.2. Argumenta sus propias ideas con claridad y coherencia, tanto oralmente como en forma escrita o gráfica.</p> <p>4.3. Participa en diálogos y debates en clase manifestando una actitud de respeto hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p> <p>5.1. Trabaja con eficacia y eficiencia con personas de diferentes orígenes, ideas o sexo, entendiendo la riqueza de contrastar distintas opiniones y aportaciones.</p> <p>5.2. Colabora en actividades colectivas propuestas sobre los contenidos estudiados desarrollando conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás.</p> <p>5.3. Interviene de forma activa en los ejercicios y trabajos propuestos.</p> <p>6.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a</p>
--	--	--

		<p>la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>6.2. Analiza y resuelve dilemas morales y conflictos de valores en situaciones reales y simuladas (tanto públicas como privadas) donde intervenga la variable género.</p> <p>6.3. Elabora una postura personal argumentada al enfrentarse a dilemas morales y conflictos de valores en los que esté presente la variable género.</p> <p>7.1. Valora el diálogo como herramienta para una comunicación exitosa con los demás.</p> <p>7.2. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo, como las estrategias de escucha activa.</p> <p>7.3. Usa las habilidades del trabajo cooperativo y muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda a los demás.</p> <p>7.4. Manifiesta repulsa hacia las conductas violentas originadas por el sistema sexo-género.</p>
--	--	--

- Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Contenidos comunes		
<p>Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.</p> <p>Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.</p> <p>Preparación y realización de</p>	<p>1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.</p> <p>2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante</p>	<p>1.1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.</p> <p>1.2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.</p> <p>2.1. Analiza críticamente las</p>

<p>debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.</p> <p>Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p>	<p>e integradora. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CCL, CD.</p>	<p>opiniones propias como las ajenas con actitud respetuosa y tolerante.</p> <p>3.1. Es capaz de participar en trabajos en grupo y debates en clase con actitud respetuosa, guardando su turno y exponiendo con claridad y fluidez sus propios argumentos.</p> <p>4.1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.</p>
<p>Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación</p>		
<p>Autonomía personal y relaciones interpersonales.</p> <p>Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.</p> <p>Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales.</p> <p>La familia en el marco de la Constitución Española.</p> <p>El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.</p> <p>Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.</p> <p>Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.</p> <p>La participación en el centro docente y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.</p>	<p>1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.</p> <p>2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.</p> <p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.</p>	<p>1.1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.</p> <p>2.1. Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>3.1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras, así como hacia el profesorado.</p>

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos		
<p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos, pactos y convenios internacionales.</p> <p>Condena de las violaciones de los Derechos Humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.</p> <p>Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.</p> <p>Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.</p> <p>La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.</p>	<p>1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CCL, CSC.</p>	<p>1.1. Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>1.2. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, canciones...) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.</p> <p>2.1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.</p> <p>2.2. Comprende y sabe detectar situaciones de discriminación sucedidas entre sus propios compañeros analizando sus causas y posibles soluciones a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI		
<p>El Estado de Derecho: su funcionamiento.</p> <p>El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.</p> <p>La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.</p> <p>Diversidad social y cultural.</p> <p>Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales.</p> <p>Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios</p>	<p>1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía, haciendo especial hincapié en el de Andalucía, y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.</p> <p>2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana,</p>	<p>1.1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.</p> <p>1.2. Conoce y analiza con profundidad el Estado de las Autonomías, así como los Estatutos de Andalucía.</p> <p>1.3. Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas (Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos</p>

<p>públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.</p> <p>Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.</p> <p>Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.</p> <p>La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.</p> <p>Estructura y funciones de la protección civil.</p> <p>Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.</p> <p>La circulación vial y la responsabilidad ciudadana.</p> <p>Accidentes de circulación: causas y consecuencias.</p>	<p>actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.</p> <p>3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural compleja, convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.</p> <p>4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CCL, CSC.</p>	<p>órganos democráticos.</p> <p>2.1. Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.</p> <p>3.1. Conoce las principales características de las sociedades humanas (relaciones sociales, familiares, religiosas, etc.) y las analiza en las principales culturas existentes.</p> <p>3.2. Conoce y analiza las ideas, creencias y ritos de las religiones más influyentes y extendidas del mundo.</p> <p>4.1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.</p> <p>4.2. Desarrolla una actitud comprensiva y colaboradora ante aquellas situaciones de injusticia social de su entorno.</p>
<p>Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global</p>		
<p>Un mundo desigual: riqueza y pobreza.</p> <p>La «feminización de la pobreza».</p> <p>La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.</p> <p>La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.</p> <p>Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las Fuerzas Armadas de España en misiones internacionales de paz.</p> <p>Derecho internacional humanitario. Acciones</p>	<p>1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, y reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive el alumnado y la vida de las personas de otras partes del mundo. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los</p>	<p>1.1. Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales que ejercen un papel en el mundo globalizado.</p> <p>1.2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.</p> <p>2.1. Valora la importancia de tener unas leyes internacionales comunes que garanticen la vida y la convivencia pacífica en el</p>

<p>individuales y colectivas en favor de la paz.</p> <p>Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.</p> <p>Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.</p>	<p>conflictos. CSC.</p> <p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.</p>	<p>planeta.</p> <p>2.2. Analiza de forma crítica los conflictos existentes en el mundo y las fuerzas que intervienen en ellos de una forma u otra.</p> <p>3.1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras, así como hacia el profesorado.</p> <p>3.2. Desarrolla una actitud comprensiva y colaboradora ante aquellas situaciones de injusticia social de su entorno, sobre todo aquellas producidas por la inmigración desde países del Sur (menos desarrollados) y con aquellos que no han tenido las mismas oportunidades de adquirir una educación adecuada.</p>
---	--	--

- Economía

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Ideas económicas básicas		
<p>La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.</p> <p>La escasez, la elección y la asignación de recursos.</p> <p>El coste de oportunidad.</p> <p>Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.</p> <p>Las relaciones económicas básicas y su representación.</p>	<p>1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, CEC, SIEP.</p> <p>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.</p> <p>3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la</p>

		<p>Economía.</p> <p>2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p> <p>2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p> <p>3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>
Bloque 2. Economía y empresa		
<p>La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP. 2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. 3.1. Explica las posibilidades

		<p>de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p> <p>5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
Bloque 3. Economía personal		
<p>Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.</p>	<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.</p> <p>1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p> <p>2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del</p>

	<p>5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>control del gasto. 3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. 4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas. 4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. 5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en as diferentes etapas de la vida.</p>
<p>Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado</p>		
<p>Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.</p>	<p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL,</p>	<p>1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. 1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así</p>

	CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	<p>como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p> <p>2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p> <p>3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo		
<p>Tipos de interés.</p> <p>La inflación.</p> <p>Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.</p> <p>El desempleo y las políticas contra el desempleo.</p>	<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p> <p>2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>
Bloque 6. Economía internacional		
<p>La globalización económica.</p> <p>El comercio internacional.</p> <p>El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.</p> <p>La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.</p>	<p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.</p> <p>1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.</p> <p>1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio</p>

		<p>internacional.</p> <p>1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>
--	--	---

- Valores Éticos

○ Primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. La dignidad de la persona		
<p>La persona y su dignidad ética: autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva.</p> <p>Características del desarrollo moral en la adolescencia.</p> <p>La persona, fin en sí misma.</p> <p>La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas.</p> <p>Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral.</p> <p>La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.</p>	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.</p> <p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.</p> <p>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con</p>	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p> <p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de</p>

	<p>valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.</p> <p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.</p> <p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.</p> <p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.</p>	<p>su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p>4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p> <p>5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p> <p>6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de estas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p> <p>7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente</p>
--	--	---

		<p>humano.</p> <p>7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p> <p>9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc.,</p>
--	--	--

		<p>en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p>
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
<p>La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral.</p> <p>Principales agentes de socialización moral del individuo.</p> <p>Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad.</p> <p>La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral.</p> <p>Factores disgregadores de la convivencia.</p> <p>Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia.</p> <p>Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción.</p> <p>La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC,CEC, CAA.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC,CEC, CCL, CAA.</p> <p>3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.</p> <p>4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p> <p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>

	<p>para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.</p>	<p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p> <p>3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p> <p>4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones</p>
--	---	---

		<p>interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p> <p>6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto</p>
--	--	--

		<p>mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
Bloque 3. La reflexión ética		
<p>Diferencias entre ética y moral.</p> <p>Características de la acción moral. El conflicto moral.</p> <p>Estructuras de la moralidad.</p> <p>Etapas del desarrollo moral.</p> <p>Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.</p> <p>Valores: definición, axiología y papel en la vida personal.</p> <p>Valores éticos y dignidad humana.</p> <p>Relativismo moral e Intelectualismo moral.</p> <p>Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales.</p> <p>Teoría hedonista de Epicuro.</p> <p>El eudemonismo aristotélico.</p> <p>La ética utilitarista.</p>	<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CCL, CSC , CAA.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.</p> <p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser</p>	<p>1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.</p> <p>2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y</p>

	<p>reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.</p> <p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.</p> <p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.</p> <p>10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p> <p>4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p> <p>5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p>
--	--	---

		<p>5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.</p> <p>6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta tiene en la vida de las personas.</p> <p>6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p> <p>7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno</p>
--	--	--

		<p>desarrollo personal y social.</p> <p>8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo</p>
--	--	--

		<p>unas éticas de fines.</p> <p>10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>
Bloque 4. La justicia y la política		
<p>Ética, política y justicia.</p> <p>Teoría política de Aristóteles.</p> <p>La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales.</p> <p>El “Estado de Derecho” y la “división de poderes”, soportes del régimen democrático.</p> <p>Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana.</p> <p>La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH.</p> <p>Derechos y deberes de la ciudadanía española.</p> <p>La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos.</p> <p>El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA. 2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA. 3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CSC, CCL. 4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA. 5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA. 6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 3.3. Describe el significado y

	<p>los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.</p> <p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y los “principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su</p>
--	---	---

		<p>dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del</p>
--	--	---

		<p>Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que estos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>
<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre los derechos humanos</p>		
<p>Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho. El iusnaturalismo. Convencionalismo y positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.</p> <p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo,</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su</p>

	<p>cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CD, CCL, CEC, SIEP, CAA.</p> <p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.</p> <p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.</p> <p>7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p> <p>3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p> <p>3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p>
--	---	---

		<p>4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p> <p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. <p>5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los</p>
--	--	--

		<p>derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos,
--	--	--

		<p>etc.</p> <p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Cáritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>
<p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>		
<p>La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.</p>	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.</p> <p>2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que esta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p> <p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p> <p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC CMCT, SIEP.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p> <p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo</p>

		<p>a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p> <p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio</p>
--	--	--

		ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.
--	--	---

○ **Segundo ciclo de la ESO (4º)**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. La dignidad de la persona		
La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH. Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia.	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada. Estado como garante del respeto a los derechos del individuo. Ética y socialización global.	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad. CSC, CCL, CAA. 2. Explicar en qué consiste la	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

<p>Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral. Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación de masas.</p>	<p>socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.</p>	<p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p> <p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p> <p>2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>
<p>Bloque 3. La reflexión ética</p>		
<p>La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI. Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología. El entorno del individuo y su</p>	<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes</p>

<p>influencia en la elaboración del proyecto ético personal. Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.</p>	<p>nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.</p> <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p> <p>3.1. Define elementos distintivos de éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p> <p>3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p> <p>3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula,</p>
--	--	--

		<p>señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>
<p>Bloque 4. La justicia y la política</p>		
<p>La democracia, un estilo de vida ciudadana.</p> <p>Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI, de una globalización sin regulación ética.</p> <p>Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.</p>	<p>1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CCL, CMCT, CD, CEC, CAA.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la</p>

		<p>globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos</p>		
<p>Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. Conflictos entre conciencia moral y ley. Teoría de la justicia de Rawls. Retos para la materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva. Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA. 2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA. 3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CCL, CD, CAA. 4. Entender la seguridad y la paz 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. 2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y

	<p>como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA.</p> <p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>explica su conclusión argumentada.</p> <p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p>
--	--	--

		<p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p> <p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p> <p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las</p>
--	--	---

		organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		
<p>Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos.</p> <p>Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.</p>	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p> <p>2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>

- Comunicación y Sociedad I

Criterios de evaluación
Bloque 1. Trabajo cooperativo
<p>a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.</p> <p>b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.</p> <p>c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.</p> <p>d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.</p> <p>e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.</p> <p>g) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.</p>
Bloque 2. Uso de las TIC
<p>a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo</p>

con los compañeros y compañeras.

b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.

c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.

d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.

e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.)

Bloque 3. Comprensión del entorno inmediato

a) Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, aguas y paisaje) estableciendo medidas de conservación del medio a través de tablas-resumen.

b) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.

c) Se han analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el espacio señalando sobre un plano sus partes e identificando la diferenciación funcional del espacio y exponiendo por escrito algunos de sus problemas.

d) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea.

e) Se han investigado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza.

f) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o vídeos

Bloque 4. Sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua

a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales muestra artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas exponiendo por escrito un dossier resumen global y visitando algún resto arqueológico prehistórico.

b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia.

c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas realizando una exposición oral en equipo de las mismas.

d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 5. Construcción del espacio europeo

a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la

información en tablas y cuadros resumen.

b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas y exposición oral crítica mediante una presentación TIC.

c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas.

d) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, la lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas.

e) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas.

f) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes.

g) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento.

h) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en Europa mediante la observación de vídeos, fuentes gráficas en webs y su exposición oral y escrita posterior de una presentación multimedia.

Bloque 6. Características esenciales de las sociedades contemporáneas

a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo on-line.

b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario).

c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs.

d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.

e) Se han elaborado resúmenes transformando los datos recogidos en webs, gráficas, mapas y ejes cronológicos, para una exposición final en formato digital sobre el papel de los siglos XVIII, XIX y XX en la configuración política, económica y social en la actualidad.

f) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales on-line.

g) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la URSS, ...).

h) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial énfasis en España, como en el continente americano a

través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet.
i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.

Bloque 7. Estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana

- a) Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral.
- b) Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra.
- c) Se han realizado dramatizaciones de pequeños textos literarios y de creación propia relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.
- d) Se han recreado en voz alta pequeñas historias y/o relatos individuales siguiendo estructuras organizadas, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.
- e) Se han realizado actividades de interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales como conversaciones o videoconferencias, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.
- f) Se han realizado asambleas y/o mesas redondas para la exposición y debate oral de noticias cercanas al contexto del alumnado así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.
- g) Se han recreado y reproducido discursos orales sobre temas cercanos al alumnado y a la actualidad con autonomía e iniciativa personal.
- h) Se ha empleado un buen uso de los elementos de comunicación verbal y no verbal en las argumentaciones y exposiciones mediante la reproducción de exposiciones orales.
- i) Se ha reconocido el uso formal e informal de la expresión oral aplicando las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- j) Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo, ...)

Bloque 8. Interpretación y comunicación de información escrita en lengua castellana

- a) Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles, informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.
- b) Se han analizado y valorado las características principales de los distintos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita.
- c) Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- d) Se han manejado correctamente y normalidad herramientas de tratamiento de textos como procesadores de textos para la edición de documentos relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.
- e) Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que éste resulte claro y preciso.
- f) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de fragmentos y textos seleccionados de diferentes géneros literarios adaptados (narrativos, poéticos y dramáticos),

extrayendo conclusiones y compartiendo oralmente con sus iguales sus impresiones.

g) Se ha considera la lectura como un instrumento de aprendizaje y conocimiento extrayendo las ideas principales de las secundarias y valorando la intencionalidad de su autor/a.

h) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

i) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración.

j) Se han desarrolla estrategias de búsqueda en el diccionario on-line de palabras desconocidas de uso cotidiano y profesional-laboral, valorando la necesidad de adquirir un vocabulario tanto a nivel técnico y profesional como de uso cotidiano.

k) Se han realizado actividades de escritura individual, tanto manual como digital, participando igualmente en actividades colectivas, integrando cierta autonomía de funcionamiento de colaboración solidaria y cooperativa mediante el empleo de un cuaderno de trabajo digital compartido.

Bloque 9. Lectura de textos literarios

a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.

b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.

c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.

d) Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.

e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

4. Las Competencias Clave

La normativa desarrollada en la LOMCE identifica las siguientes siete competencias clave a desarrollar a lo largo de la ESO y el Bachillerato a través de las distintas materias:

- a. Comunicación lingüística.
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c. Competencia digital.
- d. Aprender a aprender.
- e. Competencias sociales y cívicas.
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g. Conciencia y expresiones culturales

De acuerdo a la Orden ECD/65/2015 del 21 de enero de 2015, la programación didáctica debe estar basada en las Competencias Clave, definidas en dicha orden como: “aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. El logro de las mismas deberá capacitar a los alumnos y alumnas para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida; a este fin se contribuye en este departamento de la siguiente manera:

a. Comunicación lingüística

Se estimula el desarrollo de habilidades para el empleo de las distintas variantes del discurso, especialmente la descripción, disertación y argumentación, además de contribuir a la adquisición de un vocabulario específico que pase a formar parte del lenguaje habitual del alumnado.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El empleo de operaciones aritméticas sencillas, conocimientos de estadística, escalas numérica y gráfica, así como criterios de código de formulación numérica de informaciones y su representación gráfica, contribuye al conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad en la que los alumnos y alumnas se encuentran insertos.

c. Competencia digital

Fomento del desarrollo de destrezas para la comprensión de los fenómenos sociales mediante la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación de la realidad así como a través fuentes digitales.

d. Aprender a aprender

Dotando al alumnado de herramientas que faciliten el aprendizaje y que le permitan tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen. A todo ello se contribuye mediante la aplicación de razonamientos de distinto tipo y búsquedas de explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales. Asimismo, se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

e. Competencias sociales y cívicas

Se estimula a los alumnos y alumnas el entendimiento de los caracteres de las sociedades actuales, los elementos e intereses comunes y pluralidad de las mismas; favoreciendo, de este modo, la convivencia y la valorando de las distintas aportaciones culturales.

Por otro lado, adquirirá especial interés el tratamiento de los contenidos de carácter afectivo-emocional. Se fomenta el conocimiento y análisis de los valores democráticos promoviendo en nuestro alumnado una actitud crítica y valorativa hacia los mismos. Además, se trata de acercar y sensibilizar respecto a problemas sociales del mundo que nos rodea tales como: conflictos sociales, desigualdad de cualquier índole, violación de los Derechos Humanos, etc., acercamiento que se realiza desde un punto reflexivo y empático.

f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La consecución de este fin se concreta en favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación, así como procesos de toma de decisiones, presentes realización de debates y de trabajos individuales o en equipo; hecho que implica concebir, analizar y planear conforme a unos objetivos.

g. Conciencia y expresiones culturales

El alumnado adquirirá la capacidad de observar y comprender las obras artísticas y culturales más relevantes en la historia de la humanidad. La observación detallada, la sensibilización artística, la educación de las emociones, el respeto y la conservación del patrimonio cultural, etc. serán parámetros para comprobar dicha adquisición.

4.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

○ Contribución de la materia de Geografía e Historia

El carácter integrador de la materia de Geografía e Historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas. Las competencias sociales y cívicas están estrechamente vinculadas al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de estas competencias, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente.

Contribuye a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un

trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

La contribución a la competencia Conciencia y expresiones culturales se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen. El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

La competencia Aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya al Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

○ **Contribución de la materia de Lengua castellana y Literatura**

A través de la materia de Lengua castellana y Literatura se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar.

En el caso de la competencia de Aprender a aprender, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollarla ya que posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y a respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y

asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Por otro lado, contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como para utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

También contribuye al desarrollo de la competencia relativa a la conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

○ **Contribución de la materia de Cambios Sociales y de Género**

Competencias Sociales y Cívicas. Son las de mayor peso en la asignatura por su relación directa con la comprensión de las nuevas dinámicas de género en el mundo actual. Adquiridas fundamentalmente con el conocimiento y comprensión de conceptos básicos, el análisis del proceso de socialización en la construcción de las identidades de género a partir del análisis de casos y hechos reales, la identificación de diferencias en la presencia y participación de las mujeres con respecto a los hombres en los ámbitos laborales y privados y el consecuente reconocimiento de la brecha existente en la actualidad en las oportunidades concedidas a ambos sexos. También, el conocimiento de las situaciones que llevan a la violencia de género y el rechazo a dichas prácticas, en todas las formas en que se manifiesta.

Competencia en Comunicación Lingüística . Se deriva del uso frecuente de fuentes de información actuales para su análisis y comprensión de realidades como la brecha laboral o el conocimiento y valoración del papel de las mujeres a lo largo de la historia. El tratamiento de diversas fuentes de información, permite el análisis de las consecuencias que se derivan de la desigualdad y la violencia hacia las mujeres, y reconocerlas en situaciones de la vida cotidiana. Igualmente, a través de este criterio también se comprobará que es capaz de analizar la tradicional invisibilidad de la mujer a través del lenguaje (sexismo), los libros de texto, etc.

Competencia Digital. La búsqueda y el contraste de diversas fuentes de información desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias

ideas requiere de un amplio aprendizaje en el uso de herramientas digitales como bases de datos o hemerotecas digitales.

Competencia Aprender a aprender. Obtenida a partir de la transferencia de los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. Con esta competencia se pretende fomentar la capacidad del alumnado de pasar del plano intelectual o emocional al plano de la acción, incorporando los principales aprendizajes realizados a su vida cotidiana.

Competencia Matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología. Se promueve con la organización de la información obtenida de una previa labor de investigación, que debe ser expuesta a través de exposiciones, presentaciones o de forma gráfica utilizando los medios técnicos necesarios para ello.

○ **Contribución de la materia de Educación para la Ciudadanía y los DDHH**

El carácter integrador de Educación para la ciudadanía hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de la totalidad de competencias básicas propuestas en el currículo oficial, principalmente las que se desarrollan a continuación. En relación con las competencias sociales y cívicas se afronta el ámbito personal y público implícito en ellas: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática; potencia la capacidad de comunicarse entre los jóvenes. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.

También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al trabajar las habilidades encaminadas a lograr la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. Impulsa los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la utilización sistemática del diálogo y otros procedimientos no violentos para su resolución. La educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, permiten consolidar las habilidades sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social.

Se contribuye también a la competencia a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados, de las sociedades democráticas, de las instituciones andaluzas y de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto. En

esta etapa, se incluyen contenidos relativos a la actuación de organismos y movimientos internacionales, nacionales y propiamente andaluces, y de fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz.

Se contribuye directamente a la dimensión ética de la competencia social y ciudadana favoreciendo que los alumnos reconozcan los valores del entorno y, a la vez, puedan evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. Los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía constituyen el referente ético común.

Se facilita a los alumnos instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente de la vida cívica como ciudadanos andaluces. La Educación para la ciudadanía contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender potenciando la capacidad de pensamiento crítico y fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. Asimismo, el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Desde los procedimientos de la materia se favorece la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades. El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones. El planteamiento de dilemas morales contribuye a que los alumnos construyan un juicio ético propio basado en los valores y prácticas democráticas.

La materia contribuye también a la adquisición de la competencia lingüística a través del uso sistemático del diálogo y del debate, ya que estos exigen el ejercicio de la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, también contribuyen a la adquisición de esta competencia la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de la materia, el uso del lenguaje oral y escrito y la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas, particularmente en la publicidad y en los medios de comunicación.

Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario. Al trabajar en la materia las habilidades y destrezas relacionadas con el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas y potenciar la reflexión en torno a temas de actualidad relacionados con la sostenibilidad, la salud, la educación vial, el compromiso social y el consumo responsable de los recursos naturales se estarán valorando los derechos y deberes que nos afectan en relación a la naturaleza, la conciencia de la obligación de cuidar, respetar y mejorar lo que nos rodea, en especial el patrimonio natural andaluz.

Finalmente, la materia favorecerá el desarrollo de la competencia digital por cuanto exige disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento sabiendo aplicarla en distintas situaciones y contextos, utilizando, además, las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, favorece tener una actitud autónoma, crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

○ **Contribución de la materia de Economía**

Competencia Lingüística

En la materia de Economía, esta competencia se adquiere mediante la expresión oral y escrita de las ideas, de los procesos realizados y razonamientos seguidos en la resolución de ejercicios, exposición de ideas al inicio de la unidad, en pequeños debates, etc.

Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología

Esta competencia se adquirirá en la resolución de problemas específicos relacionados con la economía.

Competencia Digital

Esta competencia adquiere todo su sentido cuando las herramientas tecnológicas se incorporan al proceso educativo como recurso didáctico para encontrar ejemplos de lo estudiado o profundizar en algunos aspectos.

Competencia de Aprender a Aprender

Esta competencia permite que el alumno disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (autonomía, perseverancia, sistematización, reflexión crítica...) y que le faciliten construir y transmitir el conocimiento adquirido.

Competencia Sociales y Cívicas

La adquisición de esta competencia incide en la capacidad de la economía para aportar criterios propios y racionales en la predicción de fenómenos sociales y en la toma de decisiones así como el análisis de la realidad.

Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor

Esta competencia se desarrolla al estudiar las empresas y todo su funcionamiento, requisitos y habilidades.

Conciencia y Expresiones Culturales

Esta competencia se adquiere cuando se conciben diferentes formas de organización.

- **Contribución de la materia de Valores Éticos**

Comunicación lingüística

Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos.

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y textos relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas.

Competencia digital

En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (CD).

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad.

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de

superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

Competencias sociales y cívicas

La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo.

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia Valores Éticos contribuye al desarrollo de cualidades personales como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia ante las dificultades, la autonomía y la autocrítica (SIEP).

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal.

Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance.

Conciencia y expresiones culturales

Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos.

4.2. Criterios para la evaluación de las competencias clave

Las competencias clave aparecen asociadas en el currículo a los diferentes criterios de evaluación de las materias que se imparten en el Departamento, por lo que al evaluar los

criterios de evaluación, automáticamente se evalúan también las competencias. El grado de adquisición de las competencias se calificará como iniciado, medio y avanzado.

5. Contenidos de carácter transversal

De acuerdo con el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Artículo 3 la Orden del 14 de julio de 2016 publicada en el BOJA que desarrolla el currículo andaluz, las materias diseñadas deben fomentar los elementos transversales propuestos en dicha legislación y diseñados para fomentar los valores ciudadanos y de convivencia imprescindibles para el correcto desarrollo del ciudadano. Dichos elementos transversales estarán en el desarrollo de las asignaturas de este departamento y pueden sintetizarse en:

Educación para la convivencia y la paz

Persigue y concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica presentes en todo el currículo. Con este contenido se incide en la marginación, etnias, sistemas políticos de pueblos y civilizaciones, sociedades históricas, guerras y conflictos, pacifismo, dicotomía riqueza-pobreza, estructuras sociales y en rasgos culturales actuales. Además, estos elementos se analizan partiendo de los comportamientos del alumnado en clase, se reflexiona y se contrastan situaciones en otros espacios del planeta y se comparan épocas pasadas con actuales.

El objetivo común es desarrollar capacidades relacionadas con la tolerancia, la defensa de los derechos humanos, el respeto y aceptación de etnias y culturas de diversos espacios geográficos ajenos al nuestro, el diálogo, solidaridad con los que sufren desigualdades y, en general, afianzar en el alumnado principios de convivencia pacífica que faciliten la construcción de un mundo mejor. Todo ello se menciona expresamente con el fin de promover la educación para la paz, la amistad, la cooperación, la solidaridad entre los pueblos y el respeto a todas las culturas, tal como expresa el artículo 42 de la Ley de Educación de Andalucía.

En relación a esto establecemos los siguientes ejes transversales:

- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.
- Rechazo de la violencia como forma de resolución de conflictos.
- El diálogo como medio de resolución de conflictos.
- Solidaridad con los más desfavorecidos.

Educación para la salud

Se contemplan contenidos relacionados con las costumbres alimenticias de nuestra comunidad autónoma y con las de otras sociedades distintas, así como epidemias, enfermedades, períodos de hambre en el mundo, problemas de alimentación, actividades económicas, progreso tecnológico, uso de productos químicos en la alimentación, la contaminación acústica o ambiental en las ciudades, o las condiciones de trabajo de los obreros industriales, problemas demográficos, migraciones actuales, la distribución de la riqueza en el mundo actual, explotación infantil, etc. Estos contenidos son tratados tomando como referencia la calidad de vida, tanto en la sociedad actual como en las sociedades históricas. Se busca, por tanto, que el alumnado también manifieste comportamientos solidarios con quienes no pueden alcanzar niveles de calidad de vida aceptables.

En relación a esto establecemos los siguientes ejes transversales:

- Valoración positiva del nivel de calidad de vida adquirido en la época actual y asimilación de unos hábitos de vida saludables.
- Reconocimiento de la relación entre el respeto al medio ambiente y una mayor calidad de vida.
- Actitud activa en la lucha contra la contaminación acústica.
- Rechazo de la explotación infantil y valoración de la educación como medio para adquirir una mayor calidad de vida.

Educación del consumidor

En el ámbito geográfico se trabajan los recursos limitados del planeta, las actividades económicas, la sobreexplotación de los recursos y las desigualdades sociales y económicas, el contraste norte-sur y las alternativas sostenibles. A nivel histórico, el aprovechamiento de los recursos del medio, la satisfacción de las necesidades básicas de las sociedades, sentido del progreso, etc., contrastándolos con la actualidad.

Se tiene presente que el alumnado de esta etapa estará capacitado para adentrarse y comprender los aspectos relacionados con el consumo y el consumismo, el comercio justo, el uso racional de los medios de transporte, el ahorro de energía y de materias primas con riesgo de agotamiento.

Consecuentemente, objetivos relacionados con la concienciación sobre el despilfarro, hábitos de consumo, carestía de los productos, análisis de la publicidad en los medios de comunicación, problemáticas relacionadas con los residuos, actitudes del buen consumidor, etc., son las líneas que se potencian para tratar adecuadamente este contenido transversal.

Entre otros contenidos podemos destacar:

- Conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.
- Responsabilidad en el consumo, situándose críticamente ante el consumismo y la publicidad.
- Concienciación sobre los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales del consumismo.
- Defensa activa de formas de vida coherentes con un desarrollo sostenible.
- Defensa del comercio justo.

Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.

Se incluyen contenidos transversales de carácter no sexista tanto en el estudio de las sociedades del pasado como en las sociedades actuales. En este sentido, el estudio de los diversos aspectos relacionados con la población y las actividades económicas implica un tratamiento específico en relación a las diferencias de género, a las condiciones de igualdad-desigualdad entre hombres y mujeres y especialmente a las situaciones de marginación o discriminación social y laboral de las mujeres.

Por otra parte, el conocimiento de sociedades históricas, el análisis de culturas actuales de diversos espacios geográficos, tanto desarrollados como subdesarrollados, anima a considerar la situación de la mujer en cada uno de ellos. Debe ser relevante el no confundir el respeto a las costumbres tradicionales de una sociedad con la imposición de desigualdades entre hombres y mujeres, que debe considerarse inadmisibles. Se pretende así desarrollar en los alumnos y alumnas el espíritu crítico ante los contenidos sexistas presentes en las creencias y comportamientos de pueblos y culturas, transmitiéndose la necesidad de fomentar una discriminación positiva hacia la mujer, mientras se mantengan dichos comportamientos.

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus contenidos destacamos:

- Análisis crítico de la realidad y rechazo y corrección de prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, profesiones, etc.
- Valoración positiva del desarrollo de habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.
- Consolidación de hábitos no discriminatorios.
- Reconocimiento del papel de la mujer en los diferentes ámbitos científicos y culturales.
- Rechazo de las actitudes sexistas.

Educación ambiental

Incorporada en cuestiones referidas a las relaciones ser humano-medio, esta temática se inserta en el estudio de los elementos físicos, los medios naturales, actividades económicas, explotación de recursos, progreso tecnológico y concentraciones urbanas. Concretamente los aspectos que se integran en el currículo relativos a la educación ambiental incluyen: análisis de los medios naturales de los diversos continentes, aprovechamiento de los recursos naturales, cuestiones relacionadas con la sobreexplotación o el agotamiento de los mismos, estudio del fenómeno urbano y valoración del impacto ambiental del mismo, especialmente en relación a la contaminación y la producción y eliminación de residuos.

Por otra parte, los impactos y consecuencias medioambientales que provocan estos aspectos se analizan desde las condiciones que hacen posible la vida en la Tierra y reflexionando sobre las alternativas sostenibles. Conceptos como agricultura biológica, industria limpia o turismo ecológico pretenden llevar al alumnado al concepto global de desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente.

En el estudio de la Historia, la educación ambiental se observa desde la relación que cada una de las civilizaciones ha tenido, o tiene en la actualidad, con el medio donde se desenvuelve, fundamentalmente a partir del estudio de la Revolución Industrial, los modelos de desarrollo tecnológico, los impactos ambientales de la globalización económica y los conflictos y las guerras del mundo actual.

Entre los contenidos específicos destacamos:

- Comprensión de los principales problemas ambientales y búsqueda de soluciones a nivel individual.
- Conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.
- Desarrollo de capacidades y técnicas de relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.
- Respeto por el medio ambiente. Defensa activadle medio ambiente.

Educación vial

Incluido básicamente en los contenidos sobre la población, las ciudades, los transportes y las comunicaciones, el tratamiento de estos contenidos persigue despertar actitudes y conductas relacionadas con:

- La sensibilidad ante los problemas de tráfico.
- Respeto por las normas de circulación.
- Concienciación sobre la necesidad de utilizar los transportes públicos.

- La prudencia y responsabilidad como peatones y como futuros conductores (teniendo en cuenta que muchos de nuestros alumnos/as ya son conductores de ciclomotores).

Educación moral y cívica

Con este contenido transversal se pretende que el alumnado de ESO se manifieste y se comporte de forma justa, solidaria y tolerante rechazando todo tipo de discriminación por razón de raza, sexo, creencia o clase social en el contexto donde se desenvuelve. Eje transversal de gran importancia por la realidad de nuestro centro, donde conviven varias nacionalidades, religiones, culturas y “razas”, por lo que debe ser un contenido de presencia destacada en el desarrollo de las distintas materias, facilitando las Ciencias Sociales, por sus contenidos, el tratamiento, no sólo transversal sino dentro de sus contenidos conceptuales y actitudinales, el desarrollo de tales contenidos.

En el mismo sentido se pretende la participación democrática, el respeto por los derechos humanos, el diálogo crítico y creativo, el compromiso con los principios democráticos y con los derechos y deberes de los ciudadanos que emanan de la Constitución Española. En la misma línea se analiza, se contrasta y se reflexiona sobre estos principios cuando se estudian distintas sociedades a lo largo de la Historia.

Entre los contenidos específicos destacamos:

- Rechazo de cualquier tipo de discriminación o actitud violenta contra otra persona por motivo de nacionalidad, creencia, sexo, clase social.
- Solidaridad con aquellas personas en una situación desfavorable.
- Defensa de los derechos humanos.
- Valoración positiva de la importancia de la participación en el sistema democrático.
- El diálogo como método de resolución de conflictos.
- Valoración de la diversidad como forma de enriquecimiento cultural.

Educación andaluza, española y europea

El «conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal» es uno de los objetivos que se plantea en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, para la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Se trataría respecto a este punto conocer el rico patrimonio natural de Andalucía, la peculiaridad de su hábitat, las ciudades, y fomentar el respeto hacia el entorno más cercano. Contribución a la conservación del patrimonio histórico-artístico. Además, en Andalucía tenemos un claro ejemplo de cómo la diversidad de culturas y su convivencia ha dado como fruto un riquísimo patrimonio con características singulares que las hacen únicas, y un carácter abierto, ejemplo de tolerancia y solidaridad. El currículo geográfico e histórico de cada uno de los cursos de la etapa de ESO así como todas y cada una de las unidades didácticas de los cursos están impregnados de este eje transversal.

A lo largo de los niveles educativos se contemplan los rasgos físicos, demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales presentes y pasados. Las pervivencias y legado, en general, son una constante incluida en el estudio de las civilizaciones. En casi todas las unidades se incorpora la cultura andaluza, ya sea partiendo del entorno próximo, o bien, siguiendo la estrategia deductiva, contextualizando, finalmente, los contenidos en nuestra tierra, previo análisis del marco europeo y español. Con frecuencia se profundiza en cuestiones geográficas e históricas de nuestra tierra

mediante la realización de estudios, trabajos monográficos, indagaciones o pequeñas investigaciones.

El marco español y europeo también será una constante referencia (los propios contenidos llevan a ello, ya que la mayor parte de la Historia que se estudia en el desarrollo de la materia a lo largo de los tres cursos en que se imparte está referida al mundo europeo). En las unidades que son más pertinentes, especialmente las que contemplan los contenidos relacionados con la organización política y administrativa de España y de la Unión Europea, el funcionamiento de las instituciones españolas y europeas, los aspectos geográficos e históricos, el tratamiento de España y la construcción europea son marco referencial e ineludible a lo largo de los cuatro cursos de la etapa.

Entre los contenidos específicos destacamos:

- Interés por conocer y disfrutar de obras y objetos artísticos andaluces, españoles y europeos.
- Valoración de una cultura de referencia europea en geografía, historia, lengua, respetando sus instituciones, costumbres y cultura.
- Desarrollo de la conciencia de identidad europea y la asunción progresiva de la ciudadanía europea con sus valores, derechos y obligaciones, tanto de aquellos/as nacidos/as en un país de la Unión Europea como de los inmigrantes que han iniciado una nueva vida en este marco, respetando siempre su idiosincrasia.
- Preparación para la cooperación cívica, tecnológica y profesional entre los europeos.
- Interés por conocer otras culturas diferentes.
- Actitud de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios.

La cultura andaluza tiene dentro de la programación un espacio destacado, formando parte del currículo oficial de la materia, ya que tanto en las diferentes etapas históricas como en el ámbito geográfico, la mención es continua, por lo que ya aparece explícita.

6. Metodología

El establecimiento de los siguientes principios metodológicos se ha desarrollado a partir de las disposiciones señaladas en la Orden de 14 de julio de 2016, Artículo 4 y las Estrategias Metodológicas específicas de la asignatura de Geografía e Historia reseñadas en esta misma orden así como por las disposiciones de la administración autonómica y la normativa del centro para la organización del programa de enseñanza bilingüe.

6.1.Orientaciones metodológicas

El sistema educativo concibe la educación como un proceso constructivo (gradual y por entornos próximos) del aprendizaje. Como consecuencia de esa concepción de la enseñanza, el alumnado se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a este, el profesorado ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumnado (formadas por sus experiencias familiares, de amigos, escuela y medios de comunicación), con una serie de nuevos contenidos; es por todo esto que la metodología a seguir será predominantemente activa e investigativa permitiendo al alumnado el desarrollo de actividades para afianzar los contenidos trabajados (ya sea haciendo uso de razonamientos, evocando contenidos ya aprendidos o estableciendo relaciones) e implicándose en el cambio de sus ideas previas, si son erróneas, por otros contenidos científicamente más adecuados. Igualmente, se pretende construir el conocimiento yendo de lo particular a lo general y de lo conocido a lo nuevo.

La Programación se relacionará con el contexto socioeconómico y sociocultural del centro y de los alumnos y alumnas, empezando por tener en cuenta que Andalucía, su historia, su cultura, son el referente más adecuado para la ejemplificación práctica; la plasmación de este principio metodológico se realizará con la presentación de los contenidos coherentemente, sin dejar lagunas que impidan comprender conceptos y problemas posteriores, y secuenciamos estos contenidos por su grado de dificultad. Las distintas unidades didácticas se presentan de forma que se permita este aprendizaje significativo en los que los contenidos serán trabajados a partir de las ideas previas del alumnado y se relacionarán con los de unidades anteriores a través de actividades de análisis y de comparación; asimismo, se transfieren al entorno del alumno por medio de ejercicios de aplicación.

A lo largo de cada unidad se plantearán actividades que ejerciten tanto de carácter general (lectura comprensiva, análisis, síntesis, observación, multicausalidad, etc.) como específicos del área (trabajos con mapas, planos y gráficos, trabajo con estadísticas, cronología, trabajo con fuentes históricas, etc.). Objetivo fundamental de la educación ha de ser que el alumno aprenda por sí mismo, que aprenda a aprender. El proceso de enseñanza-aprendizaje es interactivo (profesorado-alumnado y alumnado-profesorado, debiendo fomentar: la confrontación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma colectiva y responsable de decisiones, la ayuda y respeto mutuo y el trabajo en grupo.

Se atiende, además, a las diferencias individuales, pues el alumnado no es homogéneo ni en capacidad, ni en preparación, ni en intereses, ni en el ritmo de aprendizaje. Los

distintos materiales que los docentes emplearemos hacen posible la adaptación a los ritmos de sus clases, a fin de que cada alumno y alumna desarrolle sus capacidades.

6.2. Estrategias metodológicas

La metodología de esta programación toma como premisa básica que el aprendizaje resulte útil; aplicable en la futura vida académica y cotidiana de los alumnos y alumnas, quienes no se limitarán a aprender conceptos sino a aplicarlos.

El punto de partida es entender que ningún modelo didáctico es válido al cien por cien, por lo que para lograr una mayor efectividad se hace necesario combinar distintas estrategias metodológicas que en ningún caso se tratan de modelos de enseñanza exclusivos, sino complementarios unos con otros. Para esta programación didáctica nos hemos basado principalmente en las técnicas de aprendizaje descriptivo, aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en la investigación, siempre y cuando los medios de los que disponemos lo hagan posible.

Orientaciones metodológicas		
Aprendizaje descriptivo	expositivo-	El aprendizaje expositivo-descriptivo se desarrolla siempre en el entorno de clase. Las explicaciones desarrolladas en el aula se centrarán en cubrir los contenidos más conceptuales de la programación
Aprendizaje basado en problemas (ABP)	el	Planteamiento de una serie de cuestiones iniciales en torno a las cuales el alumnado deberá estructurar los contenidos que se le expliquen con posterioridad.
Aprendizaje colaborativo	Sistemas de aprendizaje que implican fomento de las	Método que fomenta las habilidades de exposición oral de los alumnos. El trabajo de investigación de cada uno de ellos o simplemente las conclusiones sobre lo expuesto en clase podrían estar sujetas a un debate abierto entre todos los alumnos.
Aprendizaje cooperativo	competencias actitudinales y la capacidad de trabajo en grupo	Aprendizaje orientado a labores de investigación <i>in situ</i> en un pequeño grupo o a realizar mediante la misma organización actividades de refuerzo en las que deban aplicar información que solo cada miembro del equipo conozca.

6.3. Actividades

Las actividades son la máxima concreción didáctica de la estrategia educativa o, si se quiere, de la metodología, para que el alumnado aprenda. Lo que define la validez de una determinada actividad es su coherencia con el resto de principios, decisiones y elementos curriculares. Según se conciba el "cómo aprenden" los alumnos se

propondrán unas u otras actividades. Son éstas, por tanto, uno de los elementos más definitorios de la práctica docente, donde el pensamiento del profesor se transforma en acción. La metodología constituye pues la decisión táctica más cercana a los principios, teorías y pensamientos del profesorado y las actividades, la decisión operativa más cercana a la acción.

En relación a los principios psicopedagógicos expuestos en la metodología seguimos una secuencia de actividades a desarrollar en cada unidad didáctica:

1. Actividades iniciales o de iniciación: partimos del principio de que el alumnado aprende poniendo en relación lo nuevo con lo que ya conoce y ha de ser él quien deliberadamente haga el esfuerzo por aprender. De este modo las actividades iniciales son de tres tipos fundamentalmente:

- a. Actividades de presentación: presentar el trabajo que se va a realizar.
- b. Actividades de motivación: motivar al alumno para la tarea a realizar, predisponerle positivamente hacia el aprendizaje.
- c. Actividades de detección de conocimientos, procedimientos y actitudes previas de los alumnos con objeto de partir desde ellas, de su acierto o de su error, y reconstruirlas en torno a las nuevas estructuras.

2. Actividades de aprendizaje o reestructuración: partimos de que el alumno debe asimilar nuevos esquemas desde la conexión con los antiguos para reestructurar y ampliar sus conocimientos. Por tanto las actividades de aprendizaje son de dos tipos:

- a. Actividades de confrontación: para cuestionar las ideas previas, establecer contrastes entre lo que se sabía y lo que se propone saber.
- b. Actividades de exposición: para desarrollar nuevos contenidos, modificar esquemas, si es necesario, adquirir nuevos conceptos, utilizar nuevos procedimientos.

3. Actividades de aplicación y profundización: Que pongan en práctica lo que se ha aprendido en contextos progresivamente más heterogéneos y dando cada vez más grado de autonomía a los alumnos.

4. Actividades de finalización: Estas actividades son precisas para la reflexión sobre lo que se ha aprendido y para qué se ha utilizado así como para la evaluación del proceso y de la propia unidad del trabajo. Permiten evaluar al alumno el resultado del proceso de aprendizaje, hacer explícitas sus nuevas estructuras. Asimismo permiten al alumno comparar su situación inicial con la final y, en general, permiten evaluar el proceso completo de enseñanza- aprendizaje.

7. Plan de Fomento a la Lectura

7.1. La lectura como estrategia. La expresión oral y la expresión escrita

Se seguirá a este respecto el Proyecto Lingüístico de Centro, que señala que el profesorado de materias no lingüísticas, como es la Geografía e Historia, debe asumir que también enseña lengua castellana al tiempo que su propia materia y, por ello, debería diseñar al menos una tarea comunicativa por trimestre que contemplara las cuatro destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir), al igual que en inglés.

A) Normalización:

La **ortografía** tendrá una gran importancia, puesto que para la adquisición de la competencia lingüística es básico el escribir correctamente, sin cometer faltas ortográficas. Se penalizarán estas faltas, buscando que el alumnado aprenda a darle importancia a la ortografía. En la calificación de las pruebas escritas se restará en 0.1 por cada falta de ortografía

B) Destrezas comunicativas:

Lectura. Se trabajará en clase la lectura en silencio, por tramos horarios, como ya se ha indicado en la metodología. Además, para mejorar la comprensión lectora se trabajará el vocabulario de la Geografía e Historia y se realizarán lecturas que busquen potenciar la comprensión y, en ocasiones, serán utilizadas para la organización de debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de texto.

Oralidad. la expresión oral y escrita debe ser coherente y adecuada al contexto de comunicación, así como estar bien cohesionada. Se debe realizar un buen uso de los signos de puntuación en los textos escritos.

La falta de estos principios básicos en un texto, tanto oral como escrito, supondría una calificación negativa. Como medida para mejorar la expresión estaría la elaboración de redacciones por parte del alumnado, así como de exposiciones orales. La presentación de pruebas escritas, trabajos, cuaderno de clase y cuantos documentos elabore el alumnado deberá ser:

- Clara, limpia y ordenada.
- La ilegibilidad de un ejercicio escrito podrá suponer su calificación negativa.
- Se evitará el uso de correctores, como el Tippex.

Se fomentará el uso de la “**Plantilla ortográfica**” entre los alumnos de 1º de ESO durante las pruebas escritas. De acuerdo con el Proyecto lingüístico, se trabajará el dictado. Una vez cada quince días.

Además de estas medidas, el Departamento de Geografía e Historia ha elaborado las siguientes estrategias para el fomento de la actividad lectora y el desarrollo de la comprensión oral y escrita:

- Elaboración de **comentarios de textos guiados** en donde al alumnado se le facilita la comprensión de los mismos al tiempo que se resaltan aquellos términos y conceptos propios de la materia.
- Elaboración de un **diccionario personal de términos** y conceptos que vayan

- apareciendo en los textos guiados y en las diferentes unidades didácticas del currículo; todo ello con un fin propedéutico y no de acumulación sin sentido.
- Seguir las indicaciones en los **10 minutos de lectura en silencio** obligatoria establecida de manera rotatoria en diferentes horarios, aunque la lectura sea libre respecto al título, siempre que sea en español. El alumnado selecciona su propio libro, para así buscar la motivación, aunque en ocasiones, el profesor podrá proporcionar lecturas relacionadas con la materia.
 - Actividades de **búsqueda de información** sobre un tema propuesto utilizando varios soportes (material impreso, páginas web, material multimedia, recursos orales, etc.).
 - Ejercicios para el uso y dominio del lenguaje común y el científico de la materia. Para ello se dispondrá de una **serie de textos** susceptibles de ser comentados con un lenguaje profano y con un lenguaje formal y propio de la materia.
 - Establecer algunas **lecturas en relación con la historia**, buscando novelas históricas adaptadas a las edades de nuestro alumnado.

7.2.Lecturas obligatorias y recomendadas, si las hubiera.

1º de ESO

- Asterix en Roma
- El clan de Atapuerca, de Álvaro Bermejo
- Héroes de Roma en la Antigüedad, de Jean Pierre Andrevon
- Esa salvaje Edad de Piedra, de Terry Deary
- Esos asombrosos egipcios, de Terry Deary
- Esos supergeniales griegos, de Terry Deary
- Esos depravados romanos, de Terry Deary
- La Odisea, de Homero

2º de ESO

- Finis mundi, de Laura Gallego
- La cripta de los templarios, de Manuel Nonídez
- Tirant lo Blanch, de Joanot Martorell
- Peregrinatio, de Matilde Asensi

3º de ESO

- La piel de la memoria, de Jordi Serra i Fabra
- Rebeldes, de Susan E. Hinton
- La Celestina
- Conde Lucanor
- Los papalagi
- La vuelta al mundo en 80 días, de Julio Verne
- Grandes ideas de la ciencia, de Isaac Asimov

4º de ESO

- Scott y Amundsen
- Diario de Ana Frank

- El jefe Seattle
- Los papalagi
- La otra historia de EEUU
- Rebeldes primitivos
- Por el bien del imperio, de Josep Fontana
- Si los muertos no resucitan, de Philip Kerr
- El festín de la muerte, de Jesús Díez de Palma
- La voz dormida, de Dulce Chacón
- Ética para Amador, de Savater
- ¿Por qué todos deberíamos ser feministas?, de Chimamanda Ngozi Adiche
- El mundo de Sofía de Jostein Gaarder
- Esa espantosa Primera Guerra Mundial, de Teary Deary
- Esa deplorable Segunda Guerra Mundial, de Terry Deary
- Dime quién soy
- La sangre de los inocentes, de Julia Navarro
- Pequeña historia de España, de Manuel Fernández Álvarez
- Momentos emocionantes de la Historia de España, de Fernando García de Cortázar

Valores éticos

- Las lecturas recomendadas son:
- Ética para Amador, de Fernando Savater
- Rebelión en la granja, de George Orwell
- 1984, de George Orwell
- El principito, de Saint-Exupery
- Lobo negro, un skin, de M. Hagemann
- Cartas a Waldo, de A. Regalón Herruzo
- El señor de las moscas, de W. Golding
- Un mundo feliz, de A. Huxley
- Sin billete de vuelta, de Gómez Cerdá
- El juego de pensar, de Tobies Grimaltos
- Las claves de la argumentación, de A. Weston
- Las semillas de la violencia, de L. Rojas Marcos
- Si esto es un hombre, de Primo Levi
- Sin destino, de Imre Kerstész

8. Materiales y Recursos

8.1. Trabajo con las TICs

Serán básicos para el desarrollo de la materias recogidas en esta programación el empleo de medios como internet u otros recursos audiovisuales como películas, documentales o presentaciones en powerpoint que permitan trabajar algunos de los contenidos establecidos. Se busca la variedad y la interactividad, para lograr la motivación del alumnado y que así este desarrolle las competencias establecidas.

Junto a los libros digitales que facilitan las editoriales, la plataforma Classroom y el entorno GSuite, que se detallan en el siguiente apartado, el departamento facilita los siguientes recursos TIC para el trabajo de los diferentes contenidos.

GEOGRAFÍA

1.-Los recursos de la naturaleza.

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/05BancoRecursos.html>

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/07RecursosProfesor.html>

Recursos sobre agricultura y ganaderías ecológicas. El día de la Tierra. La evaluación del impacto ambiental. Banco de actividades y recursos para el aula.

2.-La industria.

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/05BancoRecursos.html>

<http://www.cnice.mecd.es/eos/MaterialesEducativos/mem2001/gredos/Sitio/index.html>

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/08multimediaAula.html>

Recursos multimedia: problemas ambientales. Propuestas para conocer concienciarse y actuar sobre las responsabilidades humanas en el cambio climático. Banco de actividades y recursos para el aula.

3.-Las actividades del sector terciario.

<http://webs.ono.com/usr014/jomros/EI%20sector%20servicios.pdf>

<http://www.cnice.mecd.es/eos/MaterialesEducativos/mem2001/gredos/Sitio/index.html>

Los servicios, el turismo. Los transportes. Tratamiento del tema del sector terciario.

4.-El poblamiento y las ciudades.

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1087>

<http://pse.ensg.ign.fr/sommchap.php>

Propuesta para conocer la distribución, estructura de la población, y su relación con el desarrollo mundial.

5.-La población.

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1087>

<http://www.cnice.mecd.es/eos/MaterialesEducativos/mem2001/gredos/Sitio/index.html>

Estudio de la población: su evolución. Las conferencias mundiales de población. Monográfico de inmigración. Banco de actividades y recursos para el aula.

6.-El medio natural en España y Andalucía

<http://www.profes.net/newweb/geo/propuestas.asp>

<http://www.terra.es/personal/jesusconde/Koppen/Portada/Frameportada.htm>

http://www.indexnet.santillana.es/rsc2/actualidad/ESO/2000-2001/18/cambio_climatico_i.htm

<http://www.geo.ign.es/>

<http://www.parquesnaturales.com/parques/>

Propuestas didácticas sobre geografía política, sociedad española. Mapa climático de Köppen interactivo. Banco de imágenes para Geografía física y humana: clima, hidrografía, paisajes agrarios. Banco de actividades y recursos para el aula.

7.-Las actividades económicas en España y Andalucía.

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/07RecursosProfesor.html>

<http://webs.ono.com/usr014/jomros/El%20sector%20servicios.pdf>

<http://www.inicia.es/de/antobc/index.htm>

Página dedicada al estudio del relieve de España. Banco de actividades y recursos para el aula.

8.-Poblamiento rural y urbano en España y Andalucía.

<http://pse.ensg.ign.fr/sommchap.php3>

<http://www.xtec.es/~xripoll/habitat/habitat.swf>

<http://www.parquesnaturales.com/parques/>

Incluye un glosario de términos cartográficos, un dossier sobre cuestiones técnicas, referencias bibliográficas enlaces y ejemplos (dinámicas urbanas, el medio litoral, las montañas...) También información diversa sobre Parques Naturales y otros espacios protegidos andaluces.

9.-La población en España y Andalucía.

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/07RecursosProfesor.html>

<http://www.geo.ign.es/>

Nos ofrece las Conferencias mundiales de población. Un estudio de la población y su evolución. Banco de actividades y recursos para el aula.

10.-La ordenación del territorio español. Andalucía.

<http://www.profes.net/newweb/geo/propuestas.asp>

<http://www.cnice.mecd.es/eos/MaterialesEducativos/mem2001/gredos/Sitio/index.html>

Recursos sobre Geografía política, sociedad española.

11.-Europa.

http://www.ub.es/medame/euro_map.html

<http://www.comp-craiova.ro/europe.maps/maps.html>

http://www.ub.es/medame/euro_map.html

Mapas políticos de la Europa actual. Geografía de Europa. Cartoteca. Mapas generales, físicos y políticos de cada uno de los paisajes del continente europeo. Enlaces comentados.

12.-La Unión Europea.

http://www.ub.es/medame/euro_map.html

<http://www.comp-craiova.ro/europe.maps/maps.html>

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/08multimediaAula.html>

Mapas políticos de la Europa actual. Geografía de Europa. Cartoteca. Mapas generales, físicos y políticos de cada uno de los paisajes del continente europeo. Enlaces comentados.

13.-Los grandes conjuntos geográficos.

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/05BancoRecursos.html>

<http://www.pbs.org/wnet/savage seas/>

<http://landsat7.usgs.gov/gallery/category/4>

<http://edcw2ks15.cr.usgs.gov:8090/imagegallery/silverstream/pages/pgcollectiondisplay.html>

Banco de imágenes para la geografía humana y física. Banco de actividades y recursos para el aula.

14.-Un espacio geográfico mundial.

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/05BancoRecursos.html>

<http://www.edualter.org/material/explotacion/unidad5.htm>

Análisis de la ciudad en el espacio de la globalización. Propuesta de actividades para la sensibilización sobre el consumo crítico y comercio justo.

15.-La organización de las sociedades.

<http://www.profes.net/newweb/geo/propuestas.asp>

<http://www.edualter.org/material/explotacion/unidad5.htm>

<http://www.indexnet.santillana.es/secundaria/n3/GeografiaEhistoria/08multimediaAula.html>

Geografía política. Sociedad española. Análisis de la ciudad en el espacio de la globalización. Propuesta de actividades para la sensibilización sobre el consumo crítico y comercio justo.

HISTORIA

Prehistoria

www.ideal.es/waste/primeuro.htm

www.atapuerca.com

www.averroes.cec.juntadeandalucia.es (Información sobre yacimientos y restos prehistóricos en Andalucía)

Las primeras civilizaciones

www.artehistoria.com/historia/conceptos/173.htm

www.arteantiguo.net

www.ciudadfutura.com/egiptomania

www.geocities.com/athens/marble/1732

www.egipto.com/museo/eshtml/index.html
www.artehistoria.com/historia/contextos/cont2.htm
www.culturaclasica.com

Religión y la mitología griegas:

www.ciudadfutura.com/artemisa
www.granavenida.com/mythos

El mundo romano

www.artehistoria.com/historia/contextos/762.htm
www.neored.com/roma/index.html
www.ciudadfutura.com/asterix/cesar.html
www.unicaen.fr/rome/index2.html

La Península Ibérica en la Antigüedad

www.sevilla.abc.es/guiasevilla/documentos/giasev/monumentos/italica.asp
www.xarxamuseus.com/prehistoria/

Edad Media

www.edadantigua.com/edadmedia/edadmedia.htm
www.storiaonline.org/em/indice.html
www.portalplanetasedna.com
www.angelfire.com/on3/medieval/
www.verdemente.com/Articulos/Cocina/cocinaedadmediaeu.htm
www.aragonesasi.com/historia/media.php
www.artehistoria.com/historia/contextos/cont4.htm
www.geocities.com/edad_media/
www.estudiantes.info/musica/musica_en_la_edad_media.html

Edad Moderna

www.portalplanetasedna.com.ar/edad_moderna.htm
www.pastranec.net/historia/moderna/moderna.htm
www.terra.es/personal7/jqvaraderey/spanish.htm
www.monografias.com/trabajos14/historiamoderna/historiamoderna.shtml
www.proyectosalohogar.com/Enciclopedia_Ilustrada/Edad_Moderna/EM1.htm
www.aragonesasi.com/historia/moderna.php
www.latercera.cl/icarito/enciclopedia/canal/canal/0,0,38035857_152309069,00.html
www.indexnet.santillana.es/rsc/_archivos/recursos/geografiahistoria/mujeresmod.pdf

Edad Contemporánea

www.artehistoria.com
www.portalmundos.com
www.geocities.com
www.cervantesvisual.com
www.revistaiberica.com
www.musee-orsay.fr
www.guerracivil1936.galeon.com

8.2. Herramientas G-Suite

Se utilizará el entorno Gsuite y la **plataforma Classroom** para el trabajo online y telemático con el alumnado de todos los grupos. Para ello, el profesorado facilitará al alumnado el acceso a la plataforma a través del código pertinente o invitación. El alumnado será el único responsable de mantener la seguridad en su cuenta personal de Gsuite, de modo que la pérdida y olvido de la contraseña será de su exclusiva responsabilidad. En este sentido, es fundamental consultar regularmente y cuidar correctamente este recurso puesto que, dadas las circunstancias impuestas por la COVID-19, será un medio de uso habitual.

En Classroom el profesorado facilitará los materiales que sean necesarios en cada caso, ya sean textos, lecturas, actividades, cuestionarios, etc. En el caso de entrega de actividades y trabajos, se marcará una fecha de entrega que deberá ser cumplida concienzudamente por parte de los alumnos, justificando debidamente cualquier retraso en la entrega de estas actividades por fuerza mayor (problemas médicos o con los medios informáticos -con antelación en este segundo caso-).

8.3. Libros de Texto

GEOGRAFÍA E HISTORIA

- 1º ESO: BURGOS, M., MUÑOZ-DELGADO, M.C., *1 ESO. Geografía e Historia. Suma Piezas*, Anaya.
- 2º ESO: BURGOS, M. y MUÑOZ-DELGADO, M. C., *2 ESO, Geografía e Historia, Suma Piezas*, Anaya.
- 3º ESO: BURGOS, M., MUÑOZ-DELGADO, M.C., *3 ESO. Geografía e Historia. Suma Piezas*, Anaya.
- 4º ESO: BURGOS, M. y MUÑOZ-DELGADO, M. C., *4 ESO, Geografía e Historia, Suma Piezas*, Anaya.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- 1º ESO: PÉREZ, P., LLUCH, G., BOLLANO, R. *et al.*, *1 ESO Lengua castellana y literatura, Savia nueva generación*, SM.

ECONOMÍA

- 4º ESO: VV.AA., *4º ESO Economía*, Edebé.

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

- 1º FPB: VV.AA., *Formación Profesional Básica FPB Comunicación y Sociedad I*, Anaya.

9. Atención a la Diversidad - Programa de refuerzo del aprendizaje

9.1. Atención a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo

La atención a la diversidad se va a plantear de diversa forma y teniendo en cuenta las necesidades reales del alumnado. La profesora de Apoyo, el profesor del aula de ATAL y los componentes del departamento trabajan de forma conjunta y colaborativa para la consecución de los objetivos y contenidos propuestos para cada alumno según sus características.

Así, encontraremos alumnado que necesita un simple refuerzo educativo para adecuar el ritmo del currículum a sus características, otros que tienen necesidades educativas especiales y que trabajarán con un material adaptado a esas necesidades, e incluso alumnado que no conoce el idioma o que presenta una muy baja competencia lingüística, que serán los que asistan al aula de ATAL. Con este alumnado se trabajará fundamentalmente la base del español para que en el futuro consigan seguir las clases con la mayor normalidad posible. Cuando este alumnado está en clase de Geografía e Historia trabajará según las necesidades individuales detectadas: algunos continuarán el ritmo de la clase con la mayor normalidad posible, mientras que otros trabajarán en exclusiva con fichas y material adaptado a sus necesidades educativas especiales, y aquellos que no dominan el idioma usarán un sistema de fichas y de material que aumente su competencia lingüística y comunicativa en español. Todo esto será coordinado por el profesorado de Lengua Castellana y Literatura y del aula de ATAL.

Para el alumnado que, sin presentar unas necesidades educativas especiales, tiene un ritmo de aprendizaje más lento se presentará una serie de actividades de refuerzo propuestas por el docente y donde se incluyen las presentadas en el libro de texto, en el material de apoyo y/o en cualquier otro soporte que resulte efectivo.

La evaluación de todos estos alumnos quedará determinada por este criterio de atender a la diversidad de ritmos y tipos de aprendizaje, tratando de trabajar y potenciar al máximo las capacidades de cada uno de los alumnos del grupo.

Por otro lado, aquel alumnado que requiera de adaptaciones curriculares significativas será derivado al departamento de Orientación, donde se trabajará de manera coordinada para diseñar aquellas adaptaciones indicadas según el caso concreto que presente cada alumno.

9.2. Plan de recuperación de pendientes.

Para recuperar las materias recogidas en esta Programación será muy importante el trabajo diario del alumno/a en clase y, sobre todo, en casa. El alumno/a trabajará los contenidos mediante cuadernillos de actividades que le entregará el profesor/a responsable de la asignatura del curso en que se encuentra. En estos cuadernillos se trabajan los contenidos de las materias teniendo en cuenta la adquisición de competencias claves y la consecución de los criterios de evaluación. El profesorado realizará un seguimiento de este trabajo y resolverá las dudas que puedan presentarse al alumnado. Para facilitar la tarea del alumnado, los contenidos se dividirán en dos bloques que se evaluarán a través de los criterios asociados en dos evaluaciones a lo largo del curso.

La evaluación se realizará sobre los criterios de evaluación marcados por la legislación y recogidos en esta Programación que correspondan a la materia que el alumno/a esté recuperando. En cuanto a los instrumentos de evaluación que se van a emplear, estos variarán en función de la materia que se esté recuperando:

- Geografía e Historia: cuadernillo de actividades y prueba escrita
- Cambios Sociales y de Género y Educación para la Ciudadanía y los DDHH: cuadernillo de actividades.

La entrega de los cuadernillos de actividades y la realización de las pruebas escritas de recuperación se llevará a cabo en las siguientes semanas:

1ª Evaluación	Entrega del cuadernillo	17-21 de enero del 2021
	Prueba escrita	24-28 de enero del 2021
2ª Evaluación	Entrega del cuadernillo	4-8 de abril del 2021
	Prueba escrita	18-22 de abril de 2021

Será importante que los cuadernillos se presenten correctamente, marcados con el nombre y curso del alumno/a, de manera limpia y ordenada, con las páginas y actividades debidamente numeradas, copiando los enunciados pertinentes y remitiendo a las páginas pertinentes del cuadernillo de actividades que se facilite.

Por acuerdo de Departamento, la recuperación de la materia de Valores Éticos será automática si el alumno/a aprueba la materia del curso en el que está matriculado. Para facilitar la recuperación del resto de materias, los cuadernillos pertenecientes a cada una de las evaluaciones serán racionados a lo largo del período de tiempo disponible para su realización por parte del alumnado. Por otro lado, la recuperación de las materias de Cambios Sociales y de Educación para la Ciudadanía del alumnado matriculado en 4º de ESO será llevada a cabo por el profesorado encargado de la docencia de Geografía e Historia en este nivel.

9.3. Plan específico para el alumnado repetidor.

El alumnado repetidor cursará de nuevo las materias con normalidad, si bien se dan varias situaciones entre el alumnado que requerirá de actuaciones concretas:

- Alumnos/as que han repetido por reiteradas faltas de asistencia que han impedido el normal desarrollo del curso. Además, entre nuestro alumnado extranjero se dan casos de alumnos/as que vuelven temporalmente a sus países de origen, sin notificarlo, y después vuelven al cabo del tiempo. Estos casos no resultan fáciles de seguir, por lo que se tratará pormenorizadamente cada caso, intentado responder a los mismos

- Alumnos/as que han suspendido la materia y están repitiendo porque no conocían el idioma en el curso pasado y no tenían las competencias lingüísticas necesarias para superarlas. El curso pasado ya asistieron a ATAL, por lo que tienen algunas herramientas lingüísticas para desenvolverse en la vida cotidiana pero, seguramente, insuficientes para superar las materias de este departamento. Por ello, necesitan especial atención. Si bien no se podrá realizar una adaptación significativa, sí se planteará el trabajo con fichas de refuerzo adaptadas para este alumnado, así como el trabajo del vocabulario.

- Alumnos/as que repiten pero que aprobaron la asignatura el curso pasado. El problema que se puede plantear es la falta de motivación, por lo que se tratará de mejorar este aspecto por medio de actividades que requieran la puesta en marcha de sus posibles intereses, si bien esto no siempre es factible.

- Alumnos/as, que conocen el idioma, repiten y no aprobaron la asignatura. De nuevo hay que marcar diferencias entre ellos. Aquellos/as que tienen problemas de aprendizaje, bien porque su ritmo de aprendizaje es lento (lo que se superaría con trabajos de refuerzo) o por necesidades específicas. En este caso, serán derivados a Orientación para el diagnóstico y estudio de posibilidad de una adaptación curricular significativa. En algunos casos, esta adaptación ya se ha realizado. En otros casos, alumnos/as con problemas de conducta que no encuentran motivación en el sistema educativo. Con este alumnado se tratará de realizar una serie de entrevistas con el profesor/a para intentar corregir esa conducta disruptiva y tratar de que vean la utilidad del aprendizaje y la superación de la Educación Secundaria Obligatoria para su inserción en el mundo laboral, siendo propuestos junto al resto del equipo docente para Formación Profesional Básica. A todos estos alumnos y alumnas se les plantearán en algunas ocasiones actividades de refuerzo, siempre intentando no marcar una diferencia observable por sus compañeros y compañeras que lleven a situaciones de discriminación. Asimismo, se esperará a realizar la primera prueba, ya que puede ocurrir que la conducta y la motivación se haya modificado, y el aportar trabajo extra sea visto como un lastre por el alumnado y tener un efecto desmotivador.

10. Interdisciplinaria

En cuanto a la Interdisciplinaria, esta es fundamental en este ciclo para lograr un aprendizaje global e integrador de las diferentes disciplinas. La relación entre departamentos puede ser estrecha con el Departamento de Matemáticas a la hora de tratar, por ejemplo, la representación de gráficos estadísticos o el concepto de escala en Geografía. La interrelación también puede ser estrecha con el Departamento de Ciencias Naturales con algunos temas en común desde diferentes puntos de vista (el Universo, por ejemplo, o el estudio de la biosfera en la materia de Geografía e Historia de 1º de ESO). Con el Departamento de Tecnología sería interesante trabajar en conjunto el tema de las energías renovables, así como con el Departamento de Lengua y Literatura en los temas relacionados con la Historia.

Durante el curso los alumnos/as podrán realizar un trabajo interdisciplinar donde se trabajen las diferentes competencias. La propuesta del Departamento es la siguiente:

1º de la ESO: PROYECTO "El agua"

El alumno/a, trabajando en grupo, deberá realizar en formato digital, un trabajo en el que refleje contenidos desde distintas materias. El trabajo será guiado desde las materias de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura e Inglés.

La información recabada por el grupo de trabajo deberá ser presentada ante el resto de la clase, usando como soporte un PowerPoint realizado por los propios/as alumnos/as o un vídeo, pero siempre en formato digital.

El trabajo debe reflejar: la distribución del agua en el planeta y la posibilidad de explotación como recurso humano (desde el área de Geografía e Historia), las propiedades del agua (desde Ciencias Naturales), el ciclo del agua y el problema de la contaminación (desde CCSS y CCNN), palabras y expresiones en inglés relacionadas con el tema de la hidrosfera (Inglés) y soluciones para reducir la contaminación y derroche del agua (desde el área de Ciencias Sociales). Gráficas y estadísticas que muestren el consumo del agua, usando, por ejemplo, facturas de agua que los propios alumnos/as proporcionen. Deberán asimismo elaborar gráficas y datos estadísticos con la información que recojan (desde el área de Matemáticas). Además, se trabajarán textos donde el tema principal sea el agua, refranes y frases populares sobre el agua (Lengua Castellana y Literatura). Los profesores de las distintas materias evaluarán el contenido referente a su materia. El profesor/a podrá tener en cuenta el resultado global.

2º de la ESO: PROYECTO "La Alhambra / Mezquita de Córdoba / Alcazaba de Málaga / Alcázar de Sevilla"

El alumno/a, trabajando en grupo, deberá realizar en formato digital, un trabajo en el que refleje contenidos desde distintas materias. El trabajo será guiado desde las materias de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas, Inglés y Tecnología.

La información recabada por el grupo de trabajo deberá ser presentada ante el resto de la clase, usando como soporte un PowerPoint realizado por los propios/as alumnos/as o un vídeo, pero siempre, formato digital.

En el trabajo deberán recoger información sobre la historia de la construcción del edificio elegido y su contexto histórico, así como sus principales características artísticas (Departamento de Ciencias Sociales), recoger parte de la información en inglés (Departamento de Inglés), estudiar la geometría como recurso decorativo para cubrir los muros (Departamento de Matemáticas), las especies botánicas encontradas en sus jardines (Departamento de Ciencias Naturales) y las formas de construcción principales (Departamento de Tecnología). Los profesores de las distintas materias evaluarán el contenido referente a su materia. El profesor/a podrá tener en cuenta el resultado global.

3º de la ESO: PROYECTO "Monográfico sobre un país"

El alumno/a, trabajando en grupo, deberá realizar en formato digital, un trabajo en el que refleje contenidos desde distintas materias. El trabajo será guiado desde las materias de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas e Inglés.

La información recabada por el grupo de trabajo deberá ser presentada ante el resto de la clase, usando como soporte un PowerPoint realizado por los propios/as alumnos/as o un vídeo, pero siempre, formato digital.

El trabajo debe reflejar: las características del relieve, datos demográficos y de los diferentes sectores económicos de ese país (desde el área de Ciencias Sociales), vegetación y fauna del país (desde Ciencias Naturales), recoger parte de la información en Inglés (en el caso de los alumnos/as bilingües desde la materia de Inglés), gráficas y estadísticas que muestren la evolución del país en economía y población. Deberán asimismo elaborar gráficas y datos estadísticos con la información que recojan (desde el área de Matemáticas). Los profesores de las distintas materias evaluarán el contenido referente a su materia. El profesor/a podrá tener en cuenta el resultado global.

3º de la ESO: PROYECTO "Decálogo del ecoturista"

En un trabajo en grupo, el alumnado deberá realizar en formato digital, tras la pertinente investigación, un decálogo audio-visual en el que se recojan las buenas prácticas de un "eco-turista". El trabajo será guiado desde las materias de Ciencias Sociales, Tecnología y Ciencias Naturales, así como Inglés (idioma en el que debe ser presentado). Este proyecto se integra dentro del proyecto Comenius en el que participa el centro, tendrá carácter voluntario.

4º de la ESO: PROYECTO "Revolución Industrial"

El alumno/a, trabajando en grupo, deberá realizar en formato digital, un trabajo en el que refleje contenidos desde diferentes materias. El trabajo será guiado desde las materias de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología, Inglés y Ética.

La información deberá ser presentada al resto de la clase usando como soporte un PowerPoint realizado por el grupo de trabajo constituido por los alumnos/as, o un video, pero siempre en formato digital.

El trabajo debe reflejar: el contexto histórico de la Revolución Industrial, sus consecuencias históricas y sociales (desde la materia de Ciencias Sociales), la contaminación del medio ambiente (Departamento de Ciencias Naturales), analizar los diferentes inventos (desde el área de Tecnología) y recoger algunas de las partes en inglés (en el caso de los alumnos/as del programa de bilingüismo, desde la materia de Inglés). Los profesores de las distintas materias evaluarán el contenido referente a su materia. El profesor/a podrá tener en cuenta el resultado global.

Desde los diversos trabajos monográficos se contribuirá a la adquisición de las diferentes competencias, que se incluirán en las programaciones de aula.

11. Actividades Extraescolares y Complementarias

Se proponen realizar las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

- 1º de ESO:
 - Visita a los dólmenes y al Torcal de Antequera
 - Visita a Baelo Claudia
 - Actividad con empresas de Arqueología Experimental
 - Visita a los dólmenes de Corominas y su centro de interpretación (Estepona).

- 2º de ESO:
 - Visita a la Alhambra de Granada o a la Mezquita de Córdoba

- 3º de ESO:
 - Visita a la Alhambra de Granada o a la Mezquita de Córdoba

- 4º de ESO:
 - Actividad. Día del trabajador
 - Visita "Málaga obrera"

12. Evaluación

La evaluación no debe ser entendida sólo como un modelo de calificación de los logros del alumnado, ni siquiera se trata de un proceso centrado exclusivamente en el alumno/a, sino que debe permitir al profesorado conocer el nivel de adquisición de competencias de los alumnos, tanto a nivel individual como dentro del grupo y mediante esta información, modificar los procesos para mejorar la adquisición de competencias de acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y la Orden de 14 de julio de 2016 que desarrolla el currículo específico de Andalucía.

La evaluación se llevará a cabo por etapas, dada la diversidad de los contenidos desarrollados. La evaluación tiene que ser formativa, es decir, el profesor llevaría a cabo un seguimiento continuo a partir de las tareas realizadas, su participación en clase, sus aportaciones y su interacción con los demás alumnos. Este seguimiento permitirá al profesor analizar en cada caso los problemas de aprendizaje que puedan surgir y corregirlos en el momento. Esta evaluación se desarrolla en tres fases:

- Evaluación inicial: nos proporciona información sobre los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, sus particularidades y la atención a la diversidad.
- Evaluación formativa: valora el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluación sumativa: establece unos resultados al término del proceso y, por tanto, la consecución de los objetivos.

El proceso de evaluación alcanza también a la práctica docente (incluida la Programación) y al esfuerzo de los propios alumnos (autoevaluación). De acuerdo con lo establecido en el departamento, la evaluación será continua en cuanto que tratará de detectar, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, las dificultades que se produzcan, sus causas y adoptar en consecuencia las medidas reeducativas necesarias.

12.1. Instrumentos de evaluación

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Observación directa:** comportamiento ante el trabajo, ante los compañeros de clase y resto de comunidad educativa y la participación en preguntas abiertas, debates, incluso en Google Classroom, dado el caso.
- **El cuaderno de clase:** en el que deben quedar plasmadas todas las actividades, tanto las individuales como las de grupo; ya sean realizadas en clase o en casa. Las actividades tendrán que realizarse puntualmente, con limpieza y orden, colaborar en la corrección de las mismas y tomar la iniciativa a la hora de aportar nuevos datos e informaciones. El cuaderno de clase será especialmente relevante en 1º y 2º de la ESO.
- **Pruebas escritas y orales:** tendrán como función el comprobar el nivel de

adquisición, consolidación y progreso de conocimientos y competencias básicas.

- **Trabajos individuales y grupales**

- **Proyectos individuales y grupales**

- **Proyectos finales de las UDI y de las actividades del CIL**

- **Actividades de recuperación, refuerzo y adaptación para la consolidación y progreso de los conocimientos**

Los miembros del Departamento podrán elegir libremente los instrumentos de evaluación a través de los cuales van a evaluar cada uno de los criterios de evaluación presentes en su materia. Consideramos que esta flexibilidad es fundamental para que cada docente ajuste su práctica a la realidad del aula y a las características de su grupo clase.

12.2. Criterios de evaluación y su ponderación

En las siguientes tablas aparecen los criterios de evaluación que la legislación adjudica a cada materia de las impartidas en el Departamento. Estos aparecen asociados a las competencias que contribuyen a desarrollar y están ponderados con un porcentaje que indica cuál es el valor de dicho criterio sobre el total de criterios del curso. Cada criterio, como se ha indicado anteriormente, será evaluado a través de los instrumentos de evaluación que el profesorado considere óptimos para la realidad del aula y las características de cada grupo clase.

- **Geografía e Historia**

○ **1º de ESO**

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 1. El medio físico	
1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.	4%
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.	4%
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.	9%
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.	3%
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.	4%
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.	4%

7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.	4%
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.	4.5%
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.	2%
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.	4%
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.	4.5%
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.	3%
Bloque 3. La Historia	
1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.	2%
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.	2%
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA	2%
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.	1%
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.	1%
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.	3%
7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.	1%
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.	2%

9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.	2%
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.	2%
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.	1%
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.	2%
13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEC.	2%
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEC.	2%
15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas. CSC, CCL.	2%
16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEC, CMCT, CD.	3%
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.	2%
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.	2%
19. Entender el alcance de “lo clásico” en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.	2%
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.	3%
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.	3%
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, esquemas de relación con el sexo masculino sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.	4%
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.	4%

○ **2º de ESO**

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 2. El espacio humano	
1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.	2.5%
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.	2.5%
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.	2.5%
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.	2.5%
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.	2.5%
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.	2.5%
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.	2.5%
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.	2.5%
Bloque 3. La Historia	
24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.	5%
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.	5%
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.	5%
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.	5%
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.	5%
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.	5%
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.	5%
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.	5%

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.	5%
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.	5%
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.	5%
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.	5%
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.	5%
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.	5%
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.	5%

○ **3º de ESO**

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 2. El espacio humano	
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.	5%
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.	5%
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.	7.5%
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.	10%
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.	10%
12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.	5%

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.	10%
14 Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.	10%
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.	5%
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.	15%
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.	5%
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.	5%
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.	7.5%

○ **4º de ESO**

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789	
1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.	4%
2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.	2%
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.	2%
Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales	
1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.	4%
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.	4%
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.	2%
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.	4%
Bloque 3. La Revolución Industrial	
1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.	2%

2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.	2%
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.	2%
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.	2%
Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial	
1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.	2.5%
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.	2.5%
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.	4%
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.	4%
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.	2.5%
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.	2.5%
Bloque 5. La época de "Entreguerras" (1919-1945)	
1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.	4%
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL CSC, CAA, SIEP.	2.5%
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.	4%
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	
1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.	4%
2. Entender el concepto de “guerra total”. CSC, CCL.	2.5%
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.	2.5%
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.	2.5%
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra	4%

en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.	
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.	4%
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético	
1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa. CSC, CCL, SIEP.	2.5%
2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.	4%
3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.	4%
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.	2%
Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI	
1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.	1%
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.	1%
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.	1%
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.	1%
Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI	
1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.	1%
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.	1%
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.	1%
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía	
1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.	1%

- Lengua castellana y Literatura - 1º de ESO

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito	3%

personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.	
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC	3%
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.	3%
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.	4%
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.	3%
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.	3%
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	3%
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	3%
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	3.5%
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	4%
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.	3.5%
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.	3.5%
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.	3.5
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	4%
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	3%
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	2.5%

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.	2%
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.	2%
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.	2%
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.	2%
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.	2%
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.	2%
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.	2%
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.	2%
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.	2%
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.	2.5%
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	2%
Bloque 4. Educación literaria	
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.	4%
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.	4%
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.	4%
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.	4%
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	5%

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	4%
---	-----------

- Cambios Sociales y de Género

Crterios de evaluaci3n	Ponderaci3n
Bloque 1. El sistema sexo-g3nero y la construcci3n social de las identidades masculina y femenina	
1. Conocer, comprender y distinguir conceptos b3sicos como sexo, g3nero, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA.	3.5%
2. Comprender el proceso de socializaci3n en la construcci3n de las identidades de g3nero, identificando la influencia de los diversos agentes de socializaci3n y analizando, a partir de hechos reales o hipot3ticos, las situaciones de discriminaci3n y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA.	3.5%
3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos hist3ricos construidos socialmente, es decir, producto de la organizaci3n de g3nero dominante en cada sociedad y en cada 3poca y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida m3s libre, igualitaria y justa. CSC, CAA.	3.5%
4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelaci3n entre chicos y chicas, manifestando una actitud crtica y de rechazo ante la discriminaci3n de g3nero y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, SIEP, CCL.	3.5%
5. Contrastar diversas fuentes de informaci3n, seleccionar las relevantes y analizarlas crticamente desde la perspectiva de g3nero, organizando la informaci3n y argumentando las propias ideas de forma oral a trav3s de la participaci3n en di3logos y debates y de forma escrita o gr3fica. CCL, CSC, CAA, CD.	3%
6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.	3%
Bloque 2. An3lisis de la desigualdad y situaciones de discriminaci3n de las mujeres	
1. Identificar la diferente participaci3n de hombres y mujeres en los 3mbitos p3blico y privado, en funci3n de la divisi3n sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonom3a personal. CSC, CAA.	1.5%
2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacion3ndolas con variables econ3micas, pol3ticas y culturales. CSC,	2%

CMCT.	
3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. CSC, CMCT.	1.5%
4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. CSC, CMCT.	1.5%
5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. CSC, CD.	1.5%
6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.	1.5%
7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. CCL, CSC, SIEP, CAA.	1.5%
8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CAA, CSC.	1.5%
9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CCL, CSC, CAA.	1.5%
10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. CCL, CSC, CAA.	1.5%
11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. CCL, CAA, CSC, CD.	1.5%
12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. CCL, CSC, SIEP.	1.5%
13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. CSC, SIEP.	1.5%
Bloque 3. Relaciones y sentimientos	
1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC, CCL, CAA.	1.5%
2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA.	1.5%
3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, SIEP, CCL, CA.	1%
4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. CSC,	1.5%

CCL, CAA.	
5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. CCL, CAA, CSC.	1.5%
6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. CCL, CAA, CSC.	1.5%
7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. CSC, CAA.	1.5%
8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. CSC, CAA, CCL, SIEP.	1%
9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA.	1.5%
10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. CSC, CCL, CAA.	1.5%
11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.	1.5%
12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CD, CAA.	1.5%
13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. CSC, CCL, CAA.	1.5%
14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.	1.5%
Bloque 4. Visibilización de las mujeres	
1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CMCT, CAA.	2%
2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. CSC, CAA.	1.5%
3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las	2%

mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como “techo de cristal”. CSC, CAA.	
4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. CSC, CAA, CCL, CD.	1.5%
5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. CCL, CAA, CSC.	1.5%
6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. CSC, CAA.	1.5%
7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. CSC, CCL, CAA.	2%
8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.	2%
9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CAA, CCL, CD.	2%
10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CAA, CCL.	2%
11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. CSC, CAA, CCL, CD, CMCT.	2%
Bloque 5. Violencia contra las mujeres	
1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en estas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, SIEP.	3%
2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, CCL.	3%
3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.	3%
4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CCL, CAA, CD.	3%
5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.	3%
6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas	3%

sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. CSC, CCL, CAA.	
7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexo-género. CSC, SIEP, CAA.	2%

- Educación para la Ciudadanía

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 1. Contenidos comunes	
1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.	5%
2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CCL, CSC, CAA.	5%
3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CCL, CAA.	5%
4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CCL, CD.	5%
Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación	
1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.	7%
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.	6%
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.	7%
Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos	
1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CCL, CSC, CAA.	10%
2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CCL, CSC.	10%
Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI	
1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía, haciendo especial hincapié en el de Andalucía, y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.	5%
2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas	5%

en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.	
3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural compleja, convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.	5%
4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CCL, CSC.	5%
Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global	
1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, y reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive el alumnado y la vida de las personas de otras partes del mundo. CCL, CSC, CEC.	7%
2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.	7%
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.	6%

- Economía

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 1. Ideas económicas básicas	
1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, CEC, SIEP.	5%
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.	6%
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.	6%
Bloque 2. Economía y empresa	
1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP.	5%
2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	5%
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	5%
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una	5%

empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	4%
Bloque 3. Economía personal	
1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	6%
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP.	3%
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.	4%
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	5%
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3%
Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado	
1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	6%
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	6%
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	5%
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	
1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	6%
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	5%
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	4%
Bloque 6. Economía internacional	
1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	6%

- Valores Éticos

○ **Primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º)**

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 1. La dignidad de la persona	
1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.	2%
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.	3%
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.	2%
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.	3%
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.	2%
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.	2%
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.	2%
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.	2%
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.	2%
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	
1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC,CEC, CAA.	2.5%
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC,CEC, CCL, CAA.	2.5%
3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.	2.5%
4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y	2.5%

establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.	
5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.	2.5%
6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.	2.5%
Bloque 3. La reflexión ética	
1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CCL, CSC , CAA.	1.5%
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.	1.5%
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.	1.5%
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.	1.5%
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.	1.5%
6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.	1.5%
7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.	1.5%
8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.	1.5%
9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.	1.5%
10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.	1.5%
Bloque 4. La justicia y la política	
1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y la definición	2.5%

de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.	
2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.	2.5%
3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CSC, CCL.	2.5%
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.	2.5%
5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.	2.5%
6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.	2.5%
7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y los “principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.	2.5%
8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.	2.5%
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre los derechos humanos	
1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.	2.5%
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.	2%
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CD, CCL, CEC, SIEP, CAA.	2.5%
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.	%

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.	2%
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.	2%
7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CCL, CAA.	2%
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	
1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.	4%
2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que esta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.	3.5%
3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.	4%
4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC CMCT, SIEP.	3.5%

○ **Segundo ciclo de la ESO (4º)**

Criterios de evaluación	Ponderación
Bloque 1. La dignidad de la persona	
1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.	20%
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	
1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad. CSC, CCL, CAA.	7.5%
2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del	7.5%

papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.	
Bloque 3. La reflexión ética	
1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.	4%
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.	4%
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC, CCL, CAA.	3%
4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC, CCL, CAA.	3%
Bloque 4. La justicia y la política	
1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, CCL, SIEP.	10%
2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CCL, CMCT, CD, CEC, CAA.	10%
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos	
1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.	3%
2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.	3%
3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CCL, CD, CAA.	3%
4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando	3%

el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA.	
5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CCL, CAA.	3%
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	
1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.	7.5%
2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CD, CAA.	7.5%

- Comunicación y Sociedad I

Bloque	Ponderación del bloque	Criterios	Ponderación
1. Trabajo cooperativo	10%	a) Se han realizado actividades de cohesión grupal. b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo. c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo. d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad. e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo. f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo. g) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.	a. 15% b. 10% c. 15% d. 15 % e. 15% f. 15% g. 15%
2. Uso de las TIC	12%	a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras. b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son. c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.	a. 20% b. 20% c. 20% d. 20% e. 20%

		<p>d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.</p> <p>e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)</p>	
3. Comprensión del entorno inmediato	5%	<p>a) Se han comparado los rasgos físicos más destacados del entorno que le rodea (relieve, clima, aguas y paisaje) estableciendo medidas de conservación del medio a través de tablas-resumen.</p> <p>b) Se han establecido las diferencias entre un entorno rural y otro urbano identificando y explicando el impacto de la acción humana (causas y efectos) aportando medidas y conductas para limitar los efectos negativos a partir de una exposición oral argumentada contrastando las opiniones de otros iguales.</p> <p>c) Se han analizado el crecimiento de las áreas urbanas tanto en el tiempo como en el espacio señalando sobre un plano sus partes e identificando la diferenciación funcional del espacio y exponiendo por escrito algunos de sus problemas.</p> <p>d) Se han caracterizado los principales sistemas de explotación agraria existente en la comunidad autónoma andaluza identificando las principales políticas agrarias comunitarias en la región buscando dicha información a partir de páginas web de la Unión Europea.</p> <p>e) Se han investigado las principales características del sector industrial de Andalucía, así como su organización empresarial señalando sus industrias principales en un mapa de la comunidad autónoma andaluza.</p> <p>f) Se han identificado el desarrollo y la transformación de las actividades terciarias y su importancia en el medio que le rodea señalando un listado de profesiones relacionadas con este sector tras la observación e interpretación de documentos, imágenes o vídeos</p>	<p>a. 10% b. 30% c. 15% d. 5% e. 10% f. 25%</p>
4. Sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua	12%	<p>a) Se han explicado las características económicas y sociales, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos</p>	<p>a. 30% b. 30% c. 30%</p>

		<p>humanos desde periodo de la nomadización hasta el sedentarismo humano y el dominio técnico de los metales así como las principales muestra artísticas prehistóricas mediante el análisis de fuentes gráficas y artísticas exponiendo por escrito un dossier resumen global y visitando algún resto arqueológico prehistórico.</p> <p>b) Se han valorado la pervivencia y aportaciones de la cultura clásica griega en la sociedad occidental actual al comparar ambas, señalando mediante la realización de una exposición oral global los aspectos de la vida cotidiana más relevantes tras la lectura de documentos escritos y fuentes gráficas multimedia.</p> <p>c) Se han reconocido los diversos modelos políticos y aportaciones que la civilización romana clásica ha realizado a la sociedad occidental actual a partir del visionado de documentales y fuentes multimedia diversas realizando una exposición oral en equipo de las mismas.</p> <p>d) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</p>	d. 10%
5. Construcción del espacio europeo	12%	<p>a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo clásico al medieval, reconociendo la multiplicidad de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos organizando la información en tablas y cuadros resumen.</p> <p>b) Se han reconocido las características definitorias de la cultura musulmana valorando su contribución a la construcción de la política, sociedad y economía de al-Ándalus y en la actualidad mediante el análisis de fuentes escritas y exposición oral crítica mediante una presentación TIC.</p> <p>c) Se han valorado las características de los reinos cristianos medievales y su pervivencia en las sociedades actuales buscando información en diversas fuentes como webs o bibliografía escrita y su exposición oral y escrita posterior del trabajo realizado valorando la diversidad cultural</p>	a. 10% b. 20% c. 05% d. 15% e. 10% f. 10% g. 10% h. 10%

		<p>manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas.</p> <p>d) Se han analizado el modelo económico y político de las monarquías autoritarias, así como las relaciones de la sociedad estamental europea y peninsular cristiana mediante la recopilación, la lectura de fuentes y realización de tablas resumen comparativas.</p> <p>e) Se han valorado las consecuencias del descubrimiento de América a través de fuentes epistolares contemporáneas a la época y fichas biográficas.</p> <p>f) Se han analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna mediante la comparación con periodos anteriores y actuales a través de tablas comparativas, guiones, esquemas o resúmenes.</p> <p>g) Se ha debatido sobre el papel de la mujer en la época medieval basándose en información del momento.</p> <p>h) Se han descrito las principales características artísticas tras el análisis de las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas a través del estudio de ejemplos estilísticos en Europa mediante la observación de vídeos, fuentes gráficas en webs y su exposición oral y escrita posterior de una presentación multimedia.</p>	
6. Características esenciales de las sociedades contemporáneas	12%	<p>a) Se han discriminado las bases políticas que sustentan al modelo democrático actual consecuencia de la evolución espacio temporal desde el siglo XVIII a la actualidad en el mundo y especialmente en Europa y España mediante cuadros-resumen, mapas geopolíticos y ejes cronológicos realizados con líneas del tiempo on-line.</p> <p>b) Se ha valorado y comparado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones producidas a partir del siglo XVIII en el mundo y especialmente en Europa y España hasta la actualidad estableciendo mapas conceptuales por sectores económicos (primario, secundario y terciario).</p> <p>c) Se han identificado los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las</p>	<p>a. 10% b. 10% c. 10% d. 10% e. 15% f. 10% g. 10% h. 15% i. 10%</p>

		<p>sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados a través del análisis de imágenes e informaciones recogidas en fuentes audiovisuales y TICs.</p> <p>d) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura, el funcionamiento y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. utilizando gráficas y fuentes directas seleccionadas.</p> <p>e) Se han elaborado resúmenes transformando los datos recogidos en webs, gráficas, mapas y ejes cronológicos, para una exposición final en formato digital sobre el papel de los siglos XVIII, XIX y XX en la configuración política, económica y social en la actualidad.</p> <p>f) Se ha secuenciado espacial y temporalmente los principales acontecimientos políticos y económicos de los siglos XVIII, XIX y XX que han configurado la sociedad actual en el mundo, especialmente en Europa y España, mediante ejes espacio-temporales on-line.</p> <p>g) Se han utilizado informaciones obtenidas a partir de distintas fuentes, formulando las hipótesis de trabajo para analizar, explicar y aportar soluciones a los problemas de la sociedad actual heredados del siglo XX mediante un debate (mundo árabe, desmembración de la URSS, ...).</p> <p>h) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días tanto a nivel europeo y con especial énfasis en España, como en el continente americano a través de imágenes multimedia obtenidas en fondos de recursos webs que se encuentran en internet.</p> <p>i) Se ha adquirido un vocabulario específico y propio para construir su propio discurso en la exposición de ideas.</p>	
7. Estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana.	15%	<p>a) Se ha aplicado las habilidades básicas para realizar escuchas activas de noticias orales, canciones y/o poemas, identificando el sentido global y contenidos específicos del mensaje oral.</p> <p>b) Se han comprendido textos orales procedentes de los medios de comunicación</p>	<p>a. 10% b. 10% c. 10% d. 10% e. 10% f. 10% g. 10%</p>

		<p>de actualidad (noticias de radio, canciones, poemas) relacionadas con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>c) Se han realizado dramatizaciones de pequeños textos literarios y de creación propia relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>d) Se han recreado en voz alta pequeñas historias y/o relatos individuales siguiendo estructuras organizadas, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>e) Se han realizado actividades de interacción con cambio de rol para la exposición de ideas personales como conversaciones o videoconferencias, así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>f) Se han realizado asambleas y/o mesas redondas para la exposición y debate oral de noticias cercanas al contexto del alumnado así como interacciones comunicativas propias del perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>g) Se han recreado y reproducido discursos orales sobre temas cercanos al alumnado y a la actualidad con autonomía e iniciativa personal.</p> <p>h) Se ha empleado un buen uso de los elementos de comunicación verbal y no verbal en las argumentaciones y exposiciones mediante la reproducción de exposiciones orales.</p> <p>i) Se ha reconocido el uso formal e informal de la expresión oral aplicando las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>j) Se han valorado, estimado y respetado las características diferenciadoras en el habla andaluza a nivel fonético (ceceo, seseo, yeísmo, ...)</p>	<p>h. 10% i. 10% j. 10%</p>
8. Interpretación y comunicación de información escrita en lengua castellana	14%	<p>a) Se han planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos: cartas, correos electrónicos, fax, comunicados, instancias, solicitudes, formularios, cuestionarios, carteles,</p>	<p>a. 5% b. 5% c. 10% d. 10% e. 10%</p>

		<p>informes, memorandos, currículum, notas, recursos, multas, apuntes, resúmenes y/o esquemas relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>b) Se han analizado y valorado las características principales de los distintos de textos escritos de uso cotidiano y laboral a la hora de realizar una composición escrita.</p> <p>c) Se han reproducido pautas de presentación claras y limpias de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia, cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>d) Se han manejado correctamente y normalidad herramientas de tratamiento de textos como procesadores de textos para la edición de documentos relacionados con el perfil profesional en el que se encuentra.</p> <p>e) Se han aplicado y revisado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos propios de la vida cotidiana y de la vida profesional de modo que éste resulte claro y preciso.</p> <p>f) Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de fragmentos y textos seleccionados de diferentes géneros literarios adaptados (narrativos, poéticos y dramáticos), extrayendo conclusiones y compartiendo oralmente con sus iguales sus impresiones.</p> <p>g) Se ha considera la lectura como un instrumento de aprendizaje y conocimiento extrayendo las ideas principales de las secundarias y valorando la intencionalidad de su autor/a.</p> <p>h) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>i) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria y de perfil profesional laboral, reconociendo usos y niveles de lenguaje y pautas de elaboración.</p> <p>j) Se han desarrolla estrategias de búsqueda en el diccionario on-line de palabras</p>	<p>f. 10% g. 10% h. 10% i. 10% j. 10% k. 10%</p>
--	--	--	---

		<p>desconocidas de uso cotidiano y profesional-laboral, valorando la necesidad de adquirir un vocabulario tanto a nivel técnico y profesional como de uso cotidiano.</p> <p>k) Se han realizado actividades de escritura individual, tanto manual como digital, participando igualmente en actividades colectivas, integrando cierta autonomía de funcionamiento de colaboración solidaria y cooperativa mediante el empleo de un cuaderno de trabajo digital compartido.</p>	
9. Lectura de textos literarios	8%	<p>a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.</p> <p>b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.</p> <p>c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.</p> <p>d) Se han leído y comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios seleccionados relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.</p> <p>e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</p>	<p>a. 20%</p> <p>b. 15%</p> <p>c. 20%</p> <p>d. 20%</p> <p>e. 20%</p> <p>f. 15%</p>

12.3. Evaluación de la práctica docente

La evaluación de la práctica docente se llevará a cabo al finalizar cada evaluación en función del grado de consecución de los objetivos de las materias impartidas, el grado de asimilación de los contenidos y de superación de los criterios de evaluación por parte del alumnado. Esta autoevaluación resultará fundamental para poder reorientar y

corregir nuestra práctica docente. Por otro lado, también se pasarán cuestionarios al alumnado al terminar cada evaluación donde estos podrán valorar la práctica docente y realizar sugerencias de mejora de la misma.

12.4. Evaluación de la Programación

Los criterios a seguir para la autoevaluación de la Programación son los siguientes:

- Adecuación entendida como el grado de adaptación que a la propia realidad (al contexto, a los recursos disponibles y a las personas a las que van dirigidas) tienen las propuestas y las finalidades previstas.
- Coherencia entendida como la congruencia entre el desarrollo de la acción y las intenciones del modelo teórico.
- Funcionalidad entendida como la utilidad que tienen las medidas puestas en práctica para solucionar las necesidades concretas.
- Relevancia entendida como la importancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Participación entendida como el nivel de responsabilidad de toda la comunidad educativa del centro, tanto en el proceso como en la mejora.
- Suficiencia entendida como el nivel de desarrollo alcanzado en función de unos mínimos considerados como deseables tanto en el nivel de la cantidad como de la calidad.
- Satisfacción entendida como la relación establecida entre los resultados alcanzados, el esfuerzo realizado y las expectativas previas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	1	2	3
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación			
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada			
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible			
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos			
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado			

13. Docencia Telemática

13.1. Materiales y recursos

Los materiales con los que contará el alumnado se sintetizan, aparte de en los libros de texto, cuadernos y demás recursos de uso ordinario, en el uso de la plataforma Google Classroom, donde se concentrará la práctica totalidad de la acción educativa. En Classroom se alojarán todas las actividades y recursos que se trabajen durante un posible período de docencia telemática. En esta misma plataforma se encuentra el enlace a la aplicación ‘Meet’, desde la cual se impartirán las clases online.

13.2. Horario de la docencia telemática

En caso de confinamiento, las clases se impartirán de manera online siguiendo el criterio expuesto a continuación:

- Materias de 4h presenciales = 2h/semana
- Materias de 2-3h presenciales = 1h/semana
- Materias de 1h presencial = 1h/15 días

Estas sesiones tienen la misma importancia que la asistencia física en el centro educativo, por ello será imprescindible la puntualidad y la corrección en todo momento. En este sentido, se remarca la necesidad de presentarse correctamente vestido y aseado por parte del alumnado, siendo motivo de expulsión el estar en clase en pijama, sin camiseta, o de cualquier forma inapropiada. Asimismo, si el profesorado lo indica será necesario tener activada la webcam, puesto que la presencialidad visual es fundamental para mantener el contacto profesorado-alumnado.

Por otro lado, la entrega de tareas y actividades online deberán hacerse en el tiempo y forma marcados por el profesorado, no pudiendo ser calificadas cuando se entregaran fuera de plazo o con un formato inadecuado sin justificación médica o brecha digital comprobable.

13.3. Contenidos mínimos

Los contenidos serán los mismos que establece la legislación de manera ordinaria mientras que la administración educativa no marque lo contrario. En ese caso, se haría la selección y priorización oportuna de contenidos para la docencia telemática.

13.4. Evaluación

La evaluación del alumnado se realizará siguiendo los mismos criterios de evaluación y estándares de aprendizajes marcados por la legislación y recogidos en esta Programación Didáctica. El profesorado ajustará los instrumentos de evaluación en el caso de cada criterio para que estos sean compatibles con la docencia telemática. Se

primará el empleo de instrumentos alternativos a la prueba escrita y el uso de formularios online en sustitución de esta.

13.5. Criterios de evaluación

Se mantendrán los mismos criterios de evaluación marcados por la legislación y recogidos en esta Programación Didáctica así como su ponderación.

13.6. Criterios comunes de evaluación para la entrega de las tareas telemáticas (aprobado en ETCP el curso pasado)

Las tareas serán entregas en el formato que en cada caso indique el profesorado. A nivel de departamento se ha especificado que todos los documentos escritos que deban entregarse -salvo expresa indicación- deberán hacerse en formato PDF, escaneando correctamente los documentos si fuera necesario con la aplicación CamScanner. Se remarca la no utilización de fotografías de los documentos, que distorsionan y dificultan la corrección por parte del profesorado. No cumplir las normas de entrega de los trabajos podrá suponer su no calificación.

14. Participación en el Plan de Bilingüismo

UNIDADES INTEGRADAS

El proyecto de bilingüismo implica a todas las líneas de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de la materia de Geografía e Historia así como a las líneas de 1º de ESO de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Las Unidades versan sobre temática variada y son trabajadas al mismo tiempo desde todas las materias, ofreciendo a alumnado perspectivas y puntos de vista diferentes. Se trata de un trabajo de carácter interdisciplinar que fomenta la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado de AL y ANL, el enfoque AICLE, el uso de las TIC como herramientas de aprendizaje, la conexión de los contenidos con la realidad más inmediata del alumnado, el trabajo por tareas integradas o proyectos, el uso comunicativo de las lenguas y la contribución a la adquisición de las competencias básicas.

De acuerdo con la coordinación bilingüe del centro, las unidades integradas que se trabajarán este curso son:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
1º Trimestre	Water 22-26 noviembre	The surroundings of our school 22-26 noviembre	We are what we eat 25-29 octubre	Industrial Revolution 29 noviembre-3 diciembre
2º Trimestre	Plants: fruits and vegetables in the supermarket 21-25 marzo	Women in Science 21-25 febrero	World Population 24-28 enero	Colonialism / Imperialism 7-11 marzo
3º Trimestre	Animals / Fables 25-29 abril	Energy sources 25-29 abril	London Museums 23-27 mayo	Belle Époque 25-29 abril

Los proyectos finales resultantes de la realización de estas UDI son parte de los instrumentos de evaluación con los que se evaluarán los criterios de la materia. Para la materia de Geografía e Historia se sigue el currículo oficial y las programaciones de los cursos recogidas en los documentos del departamento, pero existen ciertas características específicas que se detallan a continuación:

- En todos los grupos bilingües el 50% del tiempo de clase se podrá desarrollar en inglés, haciendo hincapié en el léxico específico de las unidades.
- En las clases desarrolladas en inglés se contará con la ayuda de un auxiliar de conversación nativo, que se encargará principalmente de los aspectos comunicativos orales del idioma.
- Además del tiempo de clase en inglés, se realizarán otras actividades y tareas que impliquen la lectura o expresión escrita en inglés.

- Las unidades didácticas de la parte en inglés de la materia en todos los cursos quedarán recogidas en la programación integrada de la sección bilingüe, centralizada por el responsable de la coordinación del proyecto bilingüe.
- Las unidades didácticas de las diferentes materias se integrarán progresivamente dentro de la programación que se están desarrollando dentro del grupo de docentes implicado en el proyecto bilingüe.
- En la evaluación de la materia, se seguirán los criterios de evaluación previstos por el departamento, incluyendo los contenidos específicos trabajados en inglés.
- En las pruebas escritas se incluirán varias preguntas obligatorias referentes a los contenidos trabajados en inglés. También se podrán incluir preguntas optativas para subir la nota de la prueba.
- Además de las actividades en español, en cada unidad didáctica, se realizarán actividades, ejercicios, tareas o trabajos en inglés para incentivar el uso de esta lengua y permitir mejorar la nota en los alumnos más motivados. Algunas de estas actividades serán evaluadas.
- Los exámenes de recuperación seguirán el modelo de los exámenes del curso y también podrán incluir preguntas en inglés para premiar a los alumnos que hayan estudiado los contenidos en este idioma.

CIL

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se trabajarán las siguientes actividades propuestas dentro del Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) en 1º de ESO, nivel que imparte nuestro Departamento:

	1º ESO	Fecha de realización
1º Trimestre	Classroom language	27 septiembre - 1 octubre
2º Trimestre	Cartelería del instituto	24-28 enero
	Recetas	7-11 marzo
3º Trimestre	Caligramas	23-27 mayo